

**ACTA N°04.-**

**SESION ORDINARIA COSOCI N°04/2025**

En Osorno, a 04 de Junio de 2025, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.14 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°08 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el señor Jaime Bertín Valenzuela, Alcalde de Osorno, y los Consejeros y Consejeras electos, para analizar la siguiente tabla:

1. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI, de fecha 07 de MAYO de 2025.
2. E-MAIL DEL 26.05.2025, SECRETARÍA ACTAS COSOCI. MAT.: Exposición sobre “INICIATIVAS GESTION DE TRÁNSITO”, a cargo del señor Luis Vilches Soto, Director de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Osorno.
3. ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Presidente abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Consejeros Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

**CONSEJEROS TITULARES**

MARIA SAID JARAMILLO  
RUTH BARRÍA CANÍO  
JULIA ANDREA ANCAPAN IÑIL  
CAMILA ABURTO LICAN  
ALEJANDRA LEMUY LEMUY  
SANDRA PAOLA LICAN BORQUEZ  
CATHERINE CAROL ROJAS GUTIERREZ  
EDUARDO PARDES GALLARDO

**CONSEJEROS SUPLENTE**

EUSEBIA UNION QUILEMPAN  
PATRICIA GALLEGOS COÑOCAR  
NANCY ANTILLANCA ANTILLANCA  
TATIANA BARRÍA JELDRES  
MARIA HERNANDEZ CHACÓN  
SANDRA CARRASCO FUENTEALBA  
MONICA OBANDO ARRIAGADA  
LUIS GONZALEZ MANRIQUEZ

1°) El señor Alcalde pasa al punto 1° de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03, de fecha 07 de Mayo de 2025.

ALCALDE BERTIN: “Consejeras y Consejeros, si no hay objeción, en votación.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°03, de fecha 07 de Mayo de 2025.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señor Alcalde, y 26 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

#### **ACUERDO N°07.-**

2°) El señor Alcalde pasa al punto 2° de la Tabla. E-MAIL DEL 26.05.2025, SECRETARÍA ACTAS COSOCI. MAT.: Exposición sobre “INICIATIVAS GESTION DE TRÁNSITO”, a cargo del señor Luis Vilches Soto, Director de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Osorno.

Se integra a la mesa del COSOCI el señor Luis Vilches Soto, Director de Tránsito y Transporte Público.

SEÑOR VILCHES: “Buenas tardes, vecinos, dirigentes, señor Alcalde, colegas, funcionarios municipales. Me han invitado para realizar esta presentación, que son, básicamente, Iniciativas de Gestión de Tránsito, que ya presentamos a la autoridad, también en el Concejo. Vamos a tratar de hacer bastante ágil esta presentación, porque la componen varias láminas.

En Osorno, los principales desafíos viales se concentran en los horarios punta, tanto en la mañana como en la tarde, donde la congestión vehicular y los conflictos de circulación afectan considerablemente la movilidad. Ante esta realidad, la Dirección de Tránsito centra sus esfuerzos en una **gestión vial de corto plazo**, priorizando la optimización de la infraestructura existente para reducir la congestión y mejorar la seguridad sin necesidad de grandes obras civiles.

Las iniciativas presentadas a continuación están enfocadas en la **corrección de algunos puntos críticos**, mediante medidas de gestión de tráfico de bajo costo, aplicables en sectores donde se identifican problemas de circulación, pero que **no requieren intervención de infraestructura**.

La buena noticia es que, si bien se vienen proyectos de gran envergadura, que no es directamente tránsito, pero, prontamente, por ejemplo, se va a empezar a construir lo que es el acceso Pilauco, que es un proyecto que considera dos etapas, de más de 90.000 millones de pesos, es la inversión más grande que se va a hacer acá en Osorno en temas viales, así que es una muy buena noticia para nuestros vecinos.

#### **MARCO NORMATIVO**

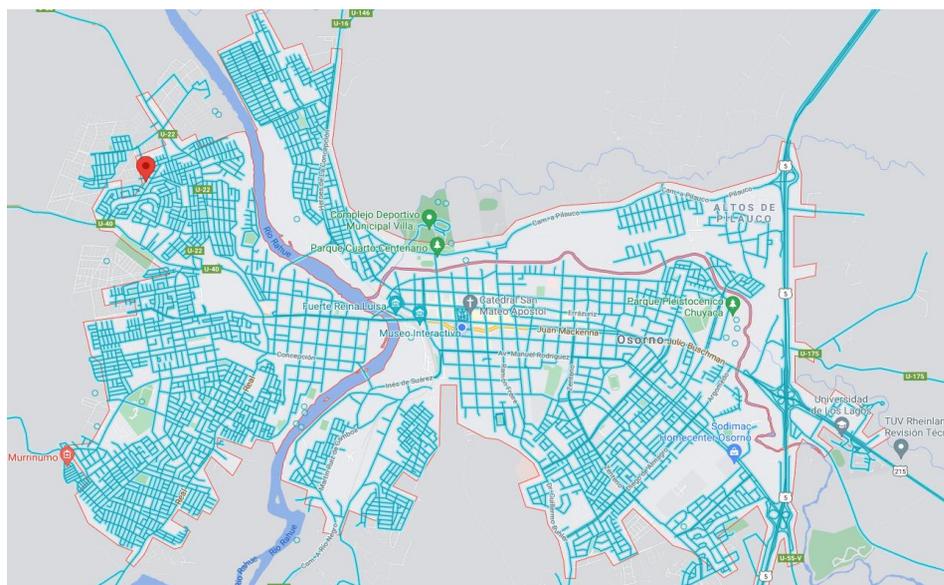
La Dirección de Tránsito y Transporte Público se rige por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N° 18.695), la cual otorga atribuciones específicas a esta Dirección para la gestión y control del tránsito.

Artículo 21.- A la unidad encargada de la función de tránsito y transporte públicos corresponderá:

- a) Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;

- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- c) Señalar adecuadamente las vías públicas, y d) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

La letra B, que es determinar el sentido de circulación de los vehículos, es lo que nos permite, por ejemplo, hacer cosas como la vía reversible en las mañanas, y señalar adecuadamente las vías públicas, que es lo que ustedes nos ven realizando diariamente de marcaciones, señalizaciones, mantención de semáforos, paraderos y otras.



Esa es nuestra red vial hoy día. Si ustedes pueden ver, el gran problema que hoy día nos sucede es que existe un embudo, que es el cono de Rahue que ustedes pueden ver ahí, que lo divide el río respecto del sector centro, y, lamentablemente, hay pocos puentes, todos llegan al puente San Pedro y al puente San Pablo, y no tenemos más puentes. Entonces, hoy día, sé que el Municipio está haciendo distintos esfuerzos para, precisamente, construir más puentes, de hecho, el proyecto que mencioné anteriormente trae un puente en el sector de Freire, hay un proyecto que ya está bastante avanzado, que es en el sector de Francke, que también trae otro proyecto en Portales, y con eso vamos a dar solución a este problema que hoy día tenemos. Desde Rahue hoy día circula la mayor cantidad de vehículos hacia el centro, entonces, todos los que pensaban que en Rahue no iban a tener vehículos, la verdad es que estaban bien equivocados, porque en el sector que hoy día tenemos más carga de vehículos, es en Rahue.



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**  
— contigo siempre —

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

## INTERSECCIÓN BELLAVISTA CON CONCEPCIÓN



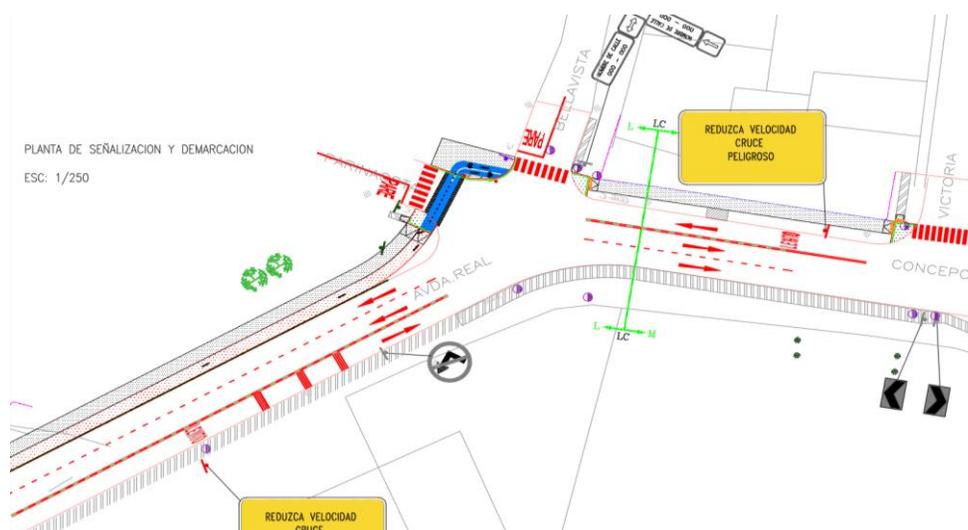
Esta es la primera iniciativa que vamos a realizar, básicamente, está desde ordenamiento vial, en la intersección de Bellavista con Concepción, ahí, lamentablemente, tenemos un conflicto vial bien complejo, que básicamente obedece a temas visual y delineamiento de las pistas. Así es que nosotros vamos a hacer una, vamos a copiar el perfil que viene desde Tarapacá, por Concepción hasta Bellavista, a través de distintos sistemas de tachas, de marcaciones y señalizaciones.

**Problema:** conducción a alta velocidad, ausencia de demarcación de carriles, y transiciones peligrosas debido a cruces en doble pista.

**Solución:** ajuste en el número de carriles según el sentido de circulación mediante la demarcación de los mismos, provisión e instalación de tachones, bandas de advertencia simbólica y colocación de elementos de señalización.

### MEJORAMIENTO SEGURIDAD VIAL

#### INTERSECCIÓN BELLAVISTA CON CONCEPCIÓN



Mitigación Paliativa: Suministro e instalación de señalización cruce peligroso, demarcación termoplástica, bandas alertadoras, simbologías y colocación de tachones.

Costo asociado: \$ 4.500.000.-

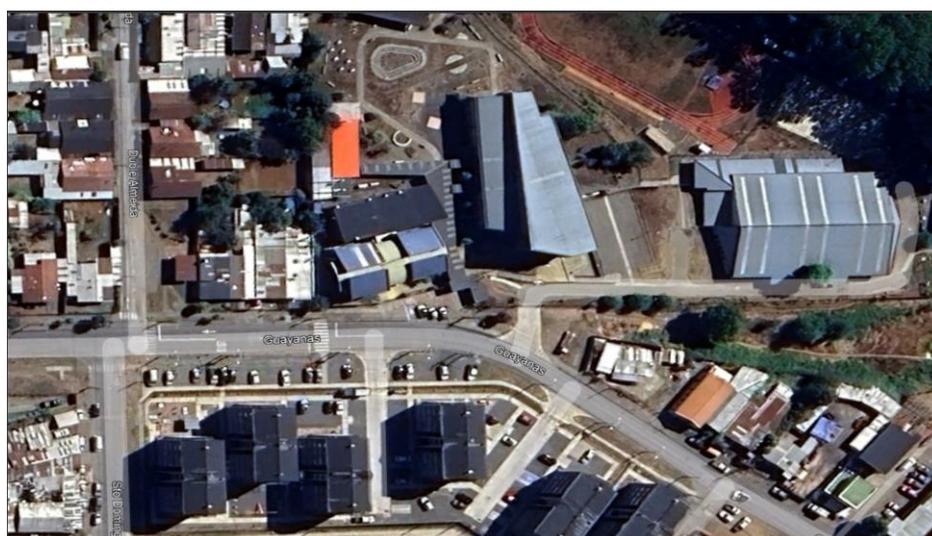
Como les digo, es un tema, básicamente, de seguridad vial, hoy día los vecinos que usan ese sector y se paran con su vehículo en Bellavista, por ejemplo, se les hace muy difícil cruzar esa esquina, entonces, con la geometría que le vamos a dar, vamos a mejorar bastante el sistema. Es una solución de corto plazo, esperamos que este año la podamos concretar.

Mitigación Definitiva: A través del Proyecto de Mejoramiento de la Ruta U-40 y U-72 del Ministerio de Obras Públicas, se implementarán elementos de semaforización para regular esta intersección.



Esa es la solución definitiva. Acá también hay un proyecto en desarrollo que es el mejoramiento de la Ruta U40 y U72, que, básicamente, lo que hace es convertir ese cruce y generar un cruce semaforizado, y, lógicamente, eso va a dar mayor seguridad a los vecinos.

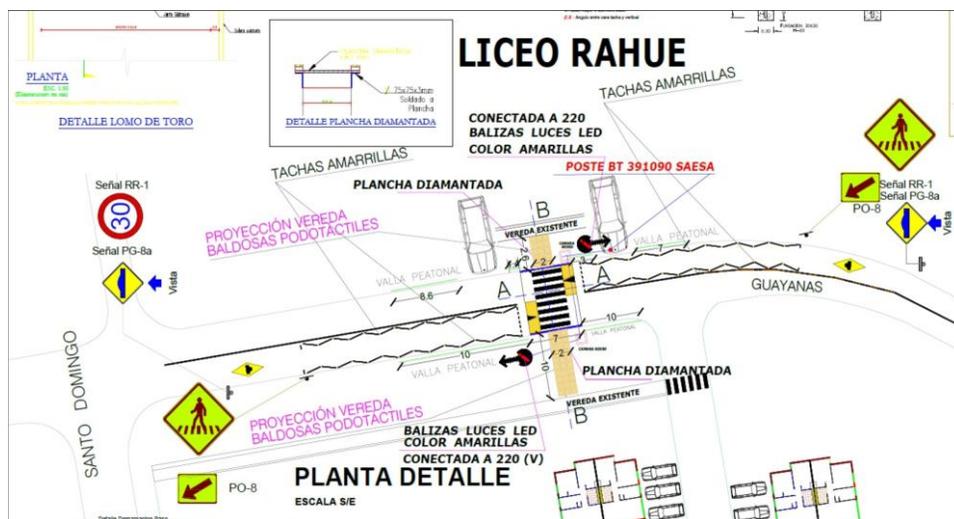
#### ACERA CONTINUA FRENTE AL LICEO RAHUE



Acera frente al Liceo de Rahue, una obra que está adjudicada, prontamente se va a empezar a trabajar en el lugar. El proyecto nace a partir del conflicto constante entre vehículos y peatones frente al Liceo Rahue, generando situaciones de riesgo y potenciales accidentes.

Objetivo: Mejorar la seguridad vial y facilitar el desplazamiento peatonal, especialmente de estudiantes, mediante una intervención urbana segura y visible.

Hoy día llegaron muchos edificios, los que ustedes ven ahí en la fotografía. Eso cargó mucho la circulación de vehículos y el tránsito de peatones. Como ahí tenemos el Liceo de Rahue, una forma de proteger a nuestros alumnos, lo que hicimos fue proponer esta medida de mitigación; es muy parecido a lo que se hizo en René Soriano, a la altura del Liceo Adolfo Matthei, y es el mismo sistema que vamos a utilizar acá, una plataforma continua, y eso, como les digo, ya está adjudicado y va a iniciar prontamente.



Ese es el diseño a nivel de ingeniería que nosotros entregamos para que lo puedan construir. Es una inversión municipal de aproximadamente 37 millones de pesos.

**Solución Propuesta:**

Construcción de un paso peatonal elevado frente al Liceo Rahue, permitiendo una circulación más segura para los peatones y obligando a los vehículos a reducir la velocidad.

Financiamiento Municipal: \$37.000.000.-

Fuente: Presupuesto Municipal

Estado del Proyecto: adjudicado y en proceso de ejecución.

**MEJORAMIENTO SEGURIDAD VIAL**

ORDENAMIENTO VIAL MANUEL BAQUEDANO – HABILITACIÓN ESTACIONAMIENTOS CONCESIONADOS.



MUNICIPALIDAD  
**OSORNO**  
*contigo siempre*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

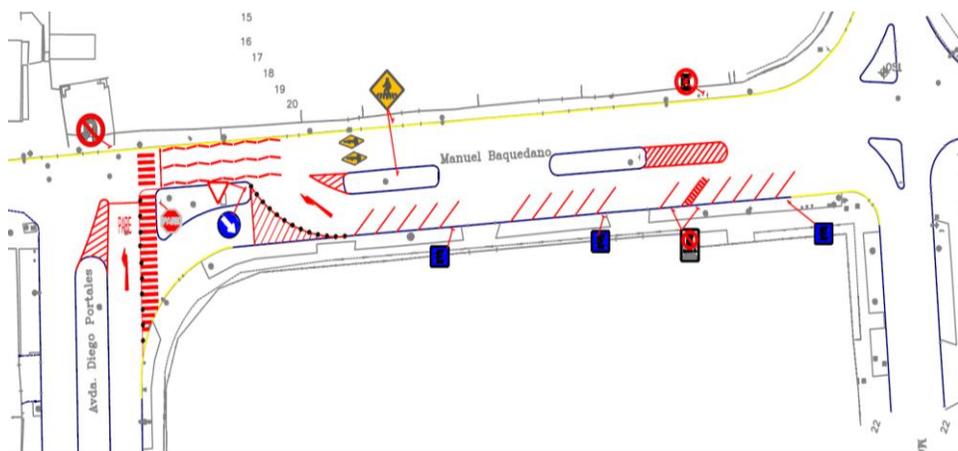
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



**Problema:** múltiples conflictos asociados con la obstrucción de las calles y el uso inadecuado de áreas como estacionamientos.

**Solución:** implementación de estacionamientos regulados mediante la instalación de parquímetros y demarcación de las vías.

Bueno, esto es un tema conocido por todos, Baquedano, entre Bulnes y Portales, un desorden que tenemos ahí, ya las áreas verdes no parecen áreas verdes, las aceras están destruidas, las soleras, como ustedes aprecian en la misma fotografía, producto de la intervención de camiones y otros vehículos, están destruidas. Así es que ahí vamos a hacer una medida, la verdad es que de bastante corto plazo; acabamos ayer de adjudicar un Trato Directo con los Parquímetros, y estos vienen a reordenar ese sector, y, nosotros también, vamos a incorporar señalización, demarcación y otros elementos que van a mejorar esa calle. Esto va a quedar muy similar a lo que hoy día está frente al Mercado Municipal, por calle Errazuriz, o sea, va a haber una bahía de estacionamiento, y en el otro van a circular los vehículos.



Mitigación: Obras de señalización y demarcación. Habilitación de estacionamientos para concesión de parquímetros.

Esta es la idea que tenemos, como ustedes ven, esos estacionamientos que se ven en el lugar se van a concesionar, lo que va a generar un mayor orden y nosotros vamos con distintos elementos a cuidar las áreas verdes del lugar.

#### INTERSECCIÓN AVDA. JULIO BUSCHMAN CON ARGOMEDO



Problema: congestión de tráfico vehicular en la entrada principal de la ciudad, con riesgo de colisiones debido a la insuficiente regulación de los semáforos actuales.

Propuesta: Ajuste en el funcionamiento de los semáforos que no están normalizados, permitiendo giros hacia la calle Argomedo desde la Avenida Julio Buschmann oriente.

Intersección de Julio Buschmann con Argomedo, en este mes, pienso, que vamos a iniciar estos trabajos, ya el proyecto está desarrollado, tenemos la inversión aprobada y, básicamente, se trata de realizar un giro desde calle Julio Buschmann hacia Argomedo; esta fue una de las primeras tareas que me dio el señor Alcalde, cuando llegó acá, cuando volvió a la Municipalidad, él visualizó el problema, nos dijo, como Dirección, que lo estudiáramos y, efectivamente, es una propuesta que se va a ejecutar, porque va a descongestionar bastante ese cruce que hoy día lo tenemos bien complicado.



**Mitigación Paliativa:** Provisión e instalación de dispositivos semaforizados, señalización, sustitución del controlador subnorma y reprogramación.

**Costo asociado:** \$ 21.000.000.-

**Mitigación Definitiva:** Regularización del cruce semaforizado a través del proyecto de Mejoramiento de la Avda. Julio Buschman.

Esto tiene una inversión, aproximada, de 21 millones de pesos, y todo lo vamos a hacer vía semaforización, o sea, a través de un cruce semaforizado, de tres tiempos, vamos a generar ese viraje hacia calle Argomedo, pasando el puente, o sea, pasando el puente e inmediatamente se gira a la izquierda.

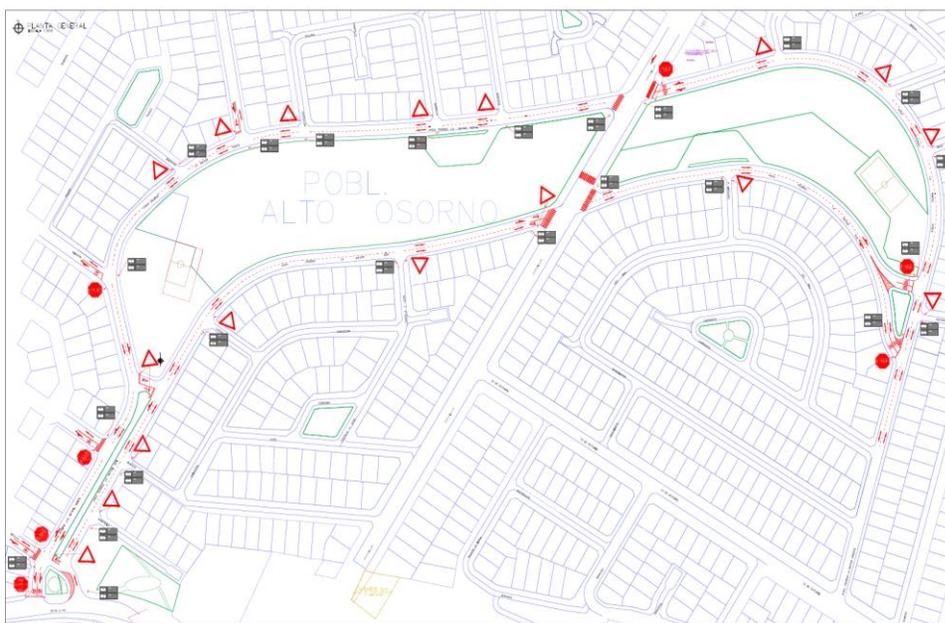
**MODIFICACIÓN SENTIDOS DE TRÁNSITO LA MAYOR NORTE Y LA MAYOR SUR.**



**Problema:** diversos conflictos relacionados con giros de vehículos, peligros de colisión debido a la infraestructura vial limitada y movimientos autorizados.

**Solución:** regulación del tráfico a través de cambios en los sentidos de circulación.

Sector de Rahue: esta es una solicitud sentida por los vecinos de Alto Osorno, el reordenamiento de calle La Mayor Norte y La Mayor Sur. Ese es un proyecto que ya tenemos desarrollado y que esperamos este año, o el primer semestre del próximo ya concretarlo, y, básicamente, lo que hace es reordenar La Mayor Norte en un sentido y La Mayor Sur en otro. Esa es una avenida de cuatro pistas, y hoy día los que van por ese sector saben que andan por donde quieren, no hay un orden establecido, más los estacionamientos se transforman en un problema vial complejo, pero, que le vamos a dar solución con la iniciativa que estamos presentando.



**Mitigación:** Obras de señalización y demarcación modificando operación de las vías: Calle La Mayor Norte, cambio a un solo sentido de tránsito, de oriente a poniente. Calle La Mayor Sur, cambio a un solo sentido de tránsito, de poniente a oriente.

**Costo asociado:** \$27.800.000.-

Ahí están, básicamente, el diseño de marcaciones, señalizaciones. Vamos a tener que cambiar toda la señalización del lugar, incorporar igual reductores de velocidad, tiene una inversión de 27 millones de pesos, así es que esperamos, si no es este, el próximo año contar con los recursos para poder ejecutarlo.

**ORDENAMIENTO VIAL AVDA. BAHIA MANSA.**



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**  
*contigo siempre*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



**Problema:** diversos conflictos relacionados con giros de vehículos, peligros de colisión debido movimientos vehiculares autorizados.

**Solución:** regulación del tráfico a través de ordenamiento vial.

Ordenamiento vial de Avenida Bahía Mansa, también un tema bien solicitado por los vecinos, es la misma situación de las calles de Osorno La Mayor. Acá también existen cuatro pistas, los vehículos circulan por donde quieren, entonces, la idea es generar dos pistas de ida y dos pistas de regreso, entre Panguimapu y Pasaje Maicolpue; y, prontamente también viene un semáforo que está comprometido por un Strip Center, que se construyó en el lugar, así es que también vamos a generar una solución vial en Avenida Bahía Mansa con Camino a La Misión.



**Mitigación:** Obras de señalización y demarcación ordenando circulación de las vías.

**Costo asociado:** \$18.500.000.-

Esas son las obras que vamos a realizar. Si bien la inversión asociada son 18 millones de pesos, ya hay una obra que era la más importante que era abrir el bandejón central, frente a Panguimapu, que hoy ya se realizó, era lo más caro, porque era una obra civil, ahora, solamente, nos queda realizar las demarcaciones y señalizaciones.

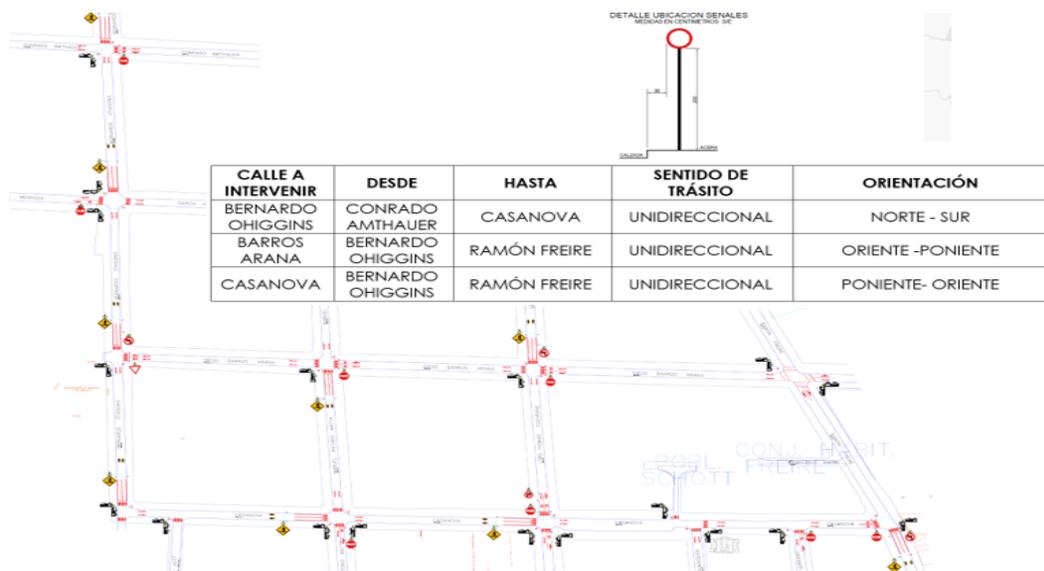
### MODIFICACIÓN SENTIDOS DE TRÁNSITO CENTRO OSORNO



**Problema:** diversos conflictos con peligros de colisión debido a movimientos autorizados, estacionamientos permitidos y congestión vial.

**Solución:** regulación de tránsito a través de cambios en los sentidos de circulación.

Esta es una modificación de tránsito que queremos hacer en el sector centro. Básicamente, lo que nos va a permitir es reordenar el cono central, calle O'Higgins, como ustedes saben, tiene una particularidad, porque uno cuando llega hasta García Hurtado se convierte en una calle bidireccional, hoy día lo que vamos a hacer es transformarla en una calle unidireccional hasta Casanova, o sea, va a ser completamente en un solo sentido, y nos va a evitar varios conflictos viales que tenemos hoy día en distintos cruces del sector, y, además, vamos a formar un par vial en calle Barros Arana con Casanova.



Mitigación: Obras de señalización y demarcación modificando operación de las vías.

Costo asociado: \$40.324.935.-

Casanova desde O'Higgins hacia Freire y Barros Arana en un solo sentido desde Freire hacia O'Higgins; esto ya lo tenemos modelado, trae bastantes beneficios en cuanto a seguridad y ordenamiento vial, así es que es un proyecto bien ambicioso, que queremos implementar en el centro, lo más probable es que va a ser, si no es el segundo semestre de este año, podría ser el próximo, ahí depende mucho, lógicamente, de las prioridades que la autoridad estime conveniente, en cuanto a los proyectos de corto plazo, como los que les estoy presentando.



Ahí está el diseño de todo lo que es señalización vial que vamos a implementar en el sector.

➤ **ALTERNATIVA 1: MODIFICACIÓN EN LA OPERACIÓN DE AVDA. DIEGO PORTALES.**





Modificar la operación de Avenida Diego Portales en el tramo entre calle Manuel Baquedano y Avenida Mackenna, asignando tres pistas para el sentido norte a sur y una pista para el sentido sur a norte.

Detalles:

Una pista exclusiva para circulación de Locomoción colectiva.

Una pista para vehículos particulares con destino a Rahue.

Una pista para vehículos particulares con destino al centro y Ovejería.

Una pista para vehículos provenientes de Avenida República hacia Ramírez y el centro de la ciudad.

Obras necesarias: Proyecto de demarcación, señalización, reconfiguración de elementos de semaforización en dos cruces regulados e implementación de nuevos elementos de semaforización en dichos cruces.

Este es un proyecto, y por eso digo que, quizás, el otro va a quedar para el próximo año, porque lo que queremos es implementar este año una solución que vamos a dar en calle Portales. Hoy día la locomoción colectiva y el transporte público, las personas que van hacia Rahue y Ovejería, también, tienen dos pistas, ¿no es cierto?, y ahí en las horas, sobre todo los que circulan en hora punta, tarde, comprenderán que se hace muy complicado atravesar esa zona, algunas veces más de 30 minutos se demoran en cruzar, por tanto, lo que vamos a generar va a ser un sistema 3x1, que son tres pistas hacia Rahue y Ovejería, y sólo una pista de regreso, porque la verdad es que el flujo es bastante poco, entonces, no se necesita más que eso. Ahí van a estar puestos entre el primer y segundo semestre los recursos que queremos invertir en el sector centro. Estamos esperando la disponibilidad presupuestaria para poder implementarlo. Lo bueno de esa iniciativa es que no genera ningún cambio en los semáforos, por ejemplo, entonces, no genera mayor inversión. Pero, es una muy buena iniciativa, una muy buena idea y, créanme que el efecto que va a tener sobre la circulación, sobre todo de los vecinos que van a Ovejería, va a ser bastante bueno, va a ser bastante expedito. Básicamente, ahí sacamos como el extracto de la solución de las tres pistas. Por una, al ladito, como ustedes ven, vamos a usar un sistema de conos, que son unos conos abatibles, no generan daño a los vehículos ni nada, y vamos a segregar toda la pista, de tal manera que sea un transitar más seguro.

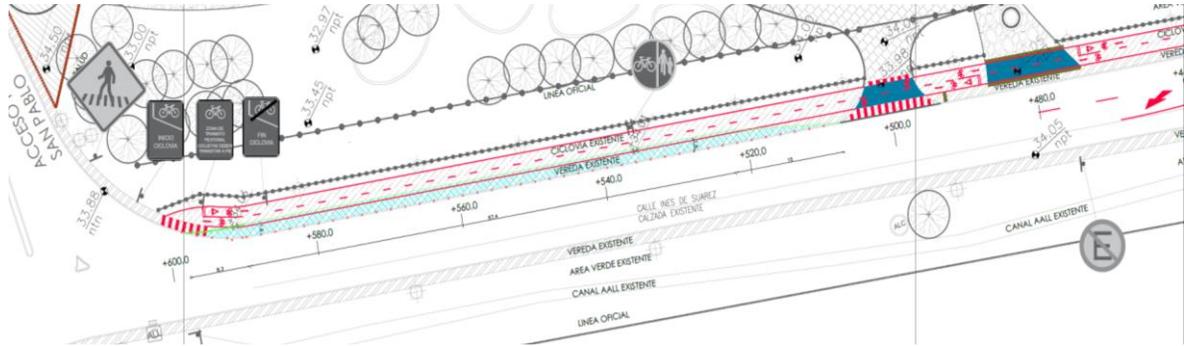
**PROYECTO PAVIMENTACIÓN CALLE INÉS DE SUAREZ**



**MUNICIPALIDAD OSORNO**  
— contigo siempre —

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



Con la colaboración de SECPLAN, se encuentra en desarrollo un proyecto de pavimentación en la calle Inés de Suárez. Esta iniciativa contempla el ensanche de la calzada, lo que permitirá la incorporación de una tercera pista en el tramo comprendido entre el acceso al Parque Alberto Hott y el cruce semaforizado del Puente San Pablo con Inés de Suárez. Con esta intervención, se contará con una capacidad vial de dos pistas en sentido oriente-poniente y una pista en sentido poniente-oriente, mejorando, significativamente, la operación del semáforo existente y optimizando la fluidez vehicular en el sector. Así es que SECPLAN está trabajando este proyecto, a nivel de ingeniería, y dependiendo de los montos el señor Alcalde dijo que se podría, eventualmente, financiar con fondos municipales, postular, pero la idea es generar la tercera pista y el flujo ahí se va a ver mucho más expedito, los tiempos van a acortarse bastante.

## PROYECTOS PIIMEP - GESTIÓN DE TRÁNSITO

### PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

- Define las obras necesarias para mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, así como la calidad de sus espacios públicos.
- Surge como instrumento de la Ley N°20.958 de Aportes al Espacio Público.
- Los titulares de proyectos inmobiliarios deben financiar obras de movilidad y espacio público como condición para obtener su permiso de edificación, cuando estos generan un impacto en la infraestructura urbana.
- Los aportes monetarios se destinan a un fondo municipal exclusivo para ejecutar los proyectos priorizados en la cartera PIIMEP.

OSORNO, 29 de Julio del 2024

MAT. : "PROMULGA MODIFICACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE OSORNO"

DECRETO EXENTO N.º 7402

2.- La cartera priorizada de proyectos, obras y medidas es la siguiente:

Código	Nombre de la iniciativa	Categoría	Subtipo
1	Semaforización Av. Diego de Almagro / Santiago Rosas	Movilidad	Gestión de Tránsito
2	Gestión de Tránsito Intersección Av. Juan Mackenna / Av. Diego Portales	Movilidad	Gestión de Tránsito
3	Disminución de Velocidad 7 puntos (Rahue Norte y Rahue Sur)	Movilidad	Seguridad Vial
4	*Semaforización Av. Francia / Av. Zenteno	Movilidad	Gestión de Tránsito
5	Gestión de Tránsito Av. Rodríguez / Buines	Movilidad	Gestión de Tránsito
6	Conexión de Plazas Calle Argentina	Espacio Público	Parques y Plazas
7	Senda peatonal e iluminación entre escuela y posta, Pichil	Movilidad	Movilidad Peditonal
8	Habilitación Espacio Sociocomunitario Cencusa	Espacio Público	Parques y Plazas
9	Habilitación Espacio Sociocomunitario Pichidamas	Espacio Público	Parques y Plazas

10	Conexión Vertical calle Galvarino Ríveros / Fernández (Dvejería)	Movilidad	Movilidad Peditonal
11	Señalética de Conciencia Ambiental y Cuidado de Riberas	Espacio Público	Educación Ciudadana
12	Estudio de Restauración Humedal Francke	Espacio Público	Humedales y Riberas
13	Mirador Fluvial Río Damas	Espacio Público	Humedales y Riberas
14	Corredor Peditonal Av. 18 de Septiembre (Tramo Santa María – Julio Buschmann)	Movilidad	Movilidad Peditonal
15	Acceso Parque Bellavista (calles Llanquihue, Licay y Miraflores)	Movilidad	Movilidad Peditonal
16	Señalética Identitaria Huilliche en Diversos Sectores	Espacio Público	Educación Ciudadana
17	Cicloviás Av. Héroes de la Concepción (Francke)	Movilidad	Movilidad Ciclovía

\*[Condicionado a respuesta de Contraloría General de la República]



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**

— contigo siempre —  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Esto a modo de comentario, nosotros tenemos un proyecto, los proyectos PIIMEP, que nacen de la Ley de Aporte al Espacio Público, la Ley N°20.958, y lo que se hace es una Cartera de proyectos, y, el primer proyecto, en prioridad, es la semaforización de avenida Diego de Almagro con Santiago Rosas, esos antecedentes ya se encuentran en el Departamento de Licitaciones, lo más probable es que en las próximas semanas se va a subir al Portal; se va a construir un semáforo en ese cruce, es una inversión cercana a los 300 millones de pesos, y se hace con este aporte, que hacen las empresas por realizar sus construcciones; toda empresa que genere un impacto vial, tiene que mitigar a través de recursos, independiente de lo que nosotros le pedimos como mitigación vial, y de hecho hemos recaudado bastantes fondos, y como les digo, en este caso es una inversión de 300 millones de pesos, que ya va a iniciar.

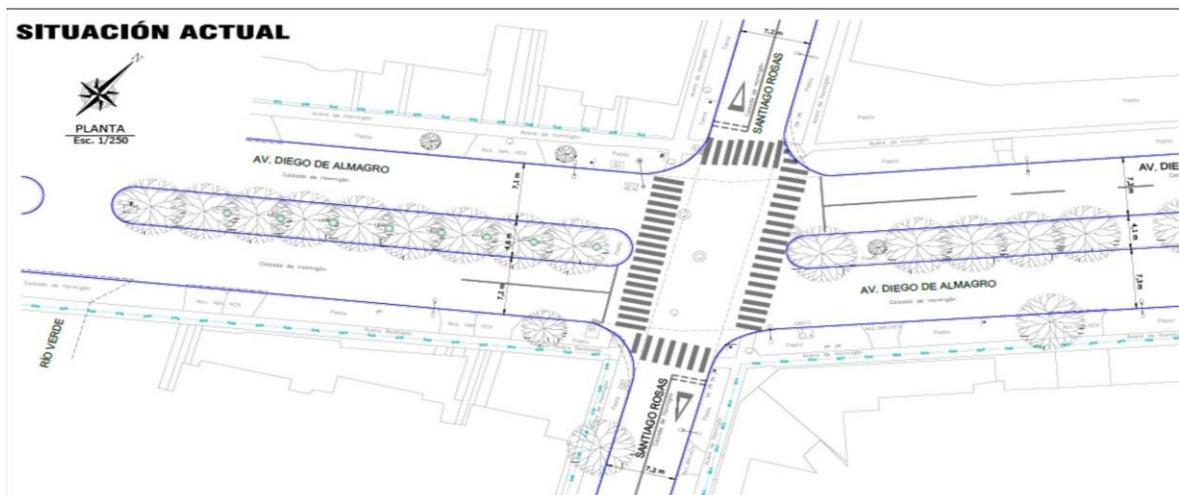
#### SEMAFORIZACIÓN AVDA. DIEGO DE ALMAGRO CON SANTIAGO ROSAS.

##### Problemática:

La intersección presenta conflictos viales por la falta de regulación del tránsito, generando situaciones de riesgo y congestión vehicular.

##### Solución propuesta:

El proyecto contempla la implementación de un sistema completo de semaforización, que permitirá ordenar los flujos vehiculares y mejorar la seguridad peatonal.



##### Principales componentes del proyecto:

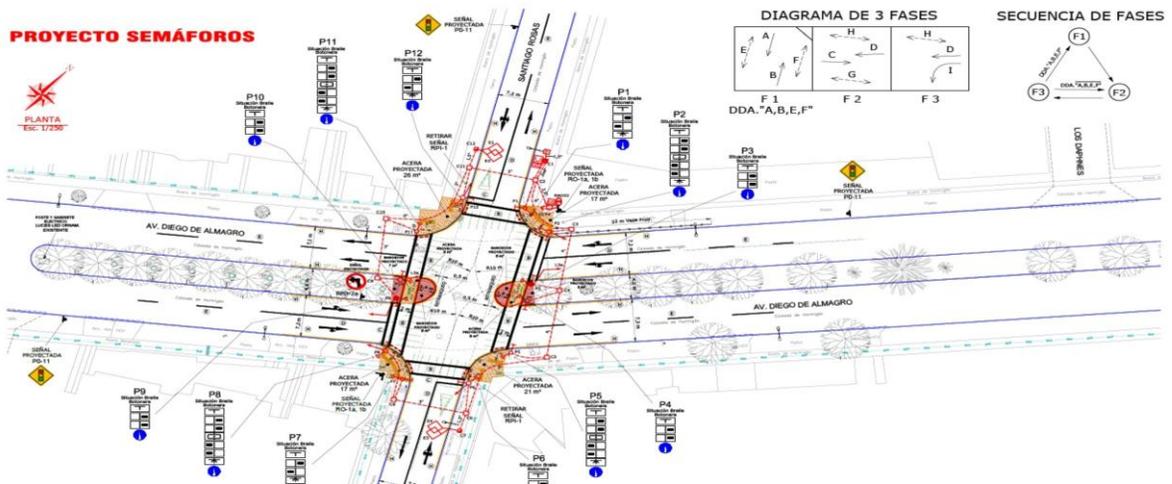
- Instalación de semáforos, señalización y demarcación vial.
- Cámaras CCTV para monitoreo y gestión del tránsito.
- Comunicación directa con la Central UOCT.
- Incorporación de DAPS para personas no videntes.
- Mejoramiento de bajadas de rodados.
- Sistema de baterías de respaldo para operación autónoma en caso de corte eléctrico.



**MUNICIPALIDAD OSORNO**  
— contigo siempre —

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)



Ese es el proyecto de semaforización, incluye cámaras, incorpora dispositivos DAPS, el semáforo que está aquí en calle O'Higgins con Ramírez, le dice “ahora puede cruzar la calle”, esos son los dispositivos DAPS, entonces todos los semáforos hoy día van a incorporar ese tipo de dispositivos.

#### MODIFICACIÓN CRUCE AVDA MANUEL RODRIGUEZ CON MANUEL BULNES.

Problemática:

El cruce presenta conflictos viales debido a los múltiples movimientos vehiculares permitidos y al bajo cumplimiento de la señalización existente, afectando la seguridad y fluidez del tránsito.



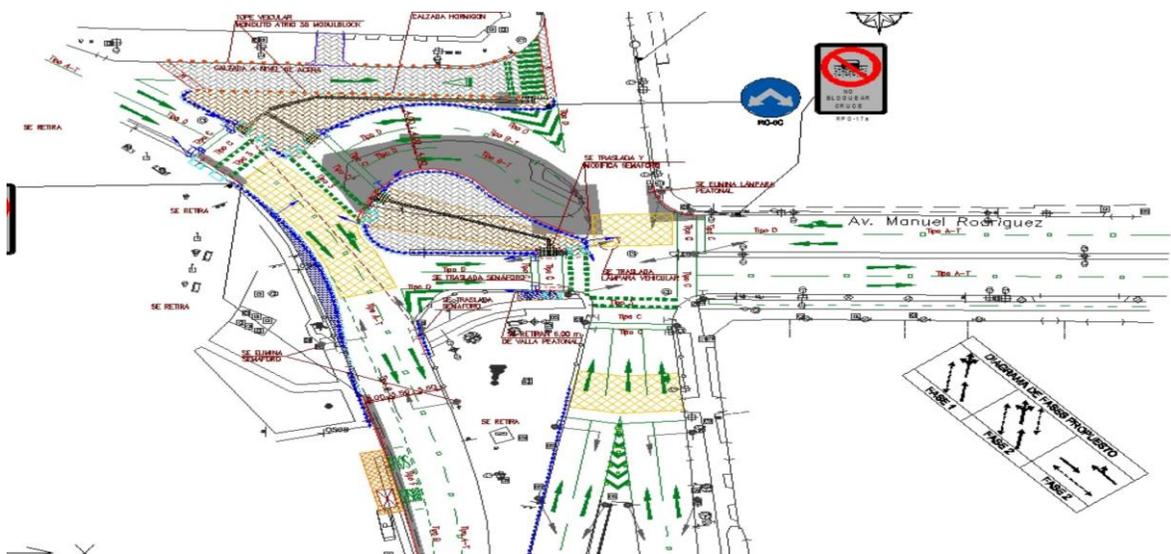
Y este también está incorporado en el PIIMEP, pero, esperamos poder concretarlo, ojalá, pudiéramos concretarlo antes, ya que es un proyecto de 100 millones de pesos, aproximadamente, que es la modificación, que es la modificación del Cruce de calle Manuel Rodríguez con Manuel Bulnes, y es un proyecto complejo, pero,

se trata de que el semáforo que está hoy día en calle Inés de Suárez, y con el cual uno puede cruzar hacia la Casa del Folclor, la idea es retrasarlo. Es básicamente eso. ¿Por qué?, porque ahí se nos produce un tremendo taco, los vehículos llegan a esa esquina y no dejan pasar a los que vienen bajando por Manuel Rodríguez, para que puedan doblar, y es un conflicto muy complejo, y con esto lo solucionaríamos; es un proyecto que ya está desarrollado, cuesta aproximadamente 150 millones de pesos y esperamos que lo podamos desarrollar en algún momento.

Solución propuesta:

- Se plantea la reconfiguración del cruce, considerando:
- Obras de pavimentación por modificación de la isla central
- Ensanche de calzadas para mejorar flujos vehiculares
- Traslado e instalación de nuevos semáforos
- Renovación de señalización horizontal y vertical.

Este proyecto busca optimizar la operación del cruce, mejorar la seguridad vial y ordenar los desplazamientos.



Eso es todo, muchas gracias por su atención.”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, lo que hemos querido mostrarles es una serie de modificaciones que vamos a introducir desde ahora a nuestro sistema de tránsito en la ciudad. Hay varias intervenciones, y le hemos pedido a la Dirección de Tránsito que trabaje, son iniciativas pequeñas a lo mejor, pero que impactan fuertemente en lo que va a ser el tránsito en Osorno. Creo que las iniciativas son todas muy buenas, estoy bastante contento por esto, vamos a seguir viendo dónde más podemos intervenir, porque de repente tenemos algunas cosas que son sencillas, que todos vemos y todos opinan, «¿por qué no pasamos por acá, por qué no se mueven esto?», de eso se trata un poco, y hemos tenido la buena voluntad de nuestro Director, que está trabajando con su equipo, y paralelo Secplan está, haciendo proyectos, ellos mismos, y creo que nos han presentado una buena cantidad de proyectos que van a impactar fuertemente en la solución del tránsito para Osorno.”

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Buenas tardes, mi consulta es, los horarios que tienen estipulados para hacer estas vías, cuáles serían.”

SEÑOR VILCHES: “¿Cuándo tenemos planificado ejecutarlo, eso?”

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “No, el horario que va a empezar a funcionar, por ejemplo, se empieza en la mañana.”

SEÑOR VILCHES: “No, estas no son vías reversibles, estos son cambios permanentes, todos, todos los que se propusieron, todo el día, en forma permanente.”

ALCALDE BERTIN: “Siempre, día y noche, siempre. Son cambios definitivos, no son cambios por un momento.”

CONSEJERO JOSE FERRADA: “Me sigue preocupando la intersección de Inés de Suárez con el puente San Pablo; si bien es cierto, hay un mejoramiento por los vehículos que van desde el centro hacia Rahue, pero, no vemos mejoramiento del otro sector, los que vienen del sector industrial hacia el centro, porque realmente desde calle Manuel de Salas hasta el semáforo es corto el trayecto, sin embargo, ahí también es imposible ingresar a la calle principal, Francisco del Campo, por el atochamiento que se produce y es más corto el tramo, no sé si podrán contemplarlo, porque no creo que signifique una gran inversión.”

SEÑOR VILCHES: “Sí, ahí hay dos tipos de soluciones, una que es de mediano plazo, que es lo que les comenté, que estamos viendo con la Secplan, que en el fondo es consolidar la tercera pista por Inés de Suárez; y lo otro, es que vimos que el semáforo tiene, por lo menos, lo que se llama “un tiempo muerto”, precisamente, para los vehículos que vienen del barrio industrial hacia Osorno, un tiempo muerto donde ellos tienen luz roja, y no tienen peligro, y eso lo hemos licitado 3 veces, lamentablemente, no ha llegado ningún oferente, así es que ahora vamos a la cuarta licitación para modificar ese cruce, y ahí se va a mejorar bastante el tema del flujo, sobre todo de los vecinos que vienen desde Ovejería hacia el centro.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Voy a retroceder un poquito, voy a hablar del proyecto de estacionamientos que iba a haber acá en la Plaza de Armas, ese proyecto se va a seguir, porque realmente, como lo dice el Director, hay tantos vehículos que existen en Osorno, y por eso mismo, lo que mostraba la lámina ahí, las aceras que se destruyen tanto, por la simple razón de que la gente no respeta dónde estacionar, las áreas verdes se han destruido mucho, va o no va ese proyecto.”

ALCALDE BERTIN: “Los proyectos siempre están latentes, más aún cuando se trata de proyectos que no tienen resolución propia, o sea, tenemos que depender de quiénes están interesados en ellos. Este es un proyecto que tiene que hacerlo un particular, lo han licitado varias veces, no han llegado oferentes, pero, en algún minuto lo vamos a retomar de nuevo; estamos, hoy día, saliendo de lo más urgente, lo que está en nuestras manos, lo que podemos solucionar rápido; ese, como otros proyectos que son importantes para Osorno, están ahí, vamos a retomarlos el próximo año, a ver si podemos ver alguna forma de tentar a algún empresario, que se atreva a hacer toda esa inversión, que no es menor, pero, es una buena inversión.”

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Mi consulta es respecto al tema de los Parquímetros.”

ALCALDE BERTIN: “Enseguida voy a tocar ese tema, lo vamos a tratar en otro punto.”

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Una consulta, es factible colocar un Paso Cebra cerca de un semáforo; tengo vecinos que me han pedido que haga la consulta, tuve reunión ayer, porque en calle Por La Razón o La Fuerza con Concepción, a la bajada del puente San Pablo, transita mucho estudiante, desde calle Temuco, que vienen desde el otro sector, donde tienen que atravesar la calle, con mucho miedo en las mañanas, sobre todo cuando cruzan con los niños, entonces, preguntar, si hay alguna factibilidad de poner un Paso de Cebra en esa parte, para que crucen los estudiantes.”

SEÑOR VILCHES: “A ver, técnicamente no es factible, porque el semáforo lo que genera es que, precisamente, el cruce de los peatones sea seguro.”

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Sí, pero los vehículos no respetan.”

SEÑOR VILCHES: “Sí, entonces, mi opinión, es que prefiero que los alumnos caminen 20 metros, y crucen en forma segura, a que crucen a la mitad de calle, con el peligro que esto genera. Esa es mi opinión, lo podemos analizar técnicamente, pero, como le digo, en principio no es factible, no lo he visto, y en la normativa, que yo recuerde, no está permitido.”

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Por eso hago la consulta, porque si tuvieran que cruzar el Paso de Cebra, queda una cuadra más arriba, en calle Iquique.”

SEÑOR VILCHES: “Lo que sí podemos hacer es encauzar a los alumnos, qué significa esto, colocar vallas peatonales, y obligarlos a que crucen en una zona segura que es el semáforo. Ese tipo de soluciones podemos hacer.”

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “No, si ellos cruzan por ahí, el riesgo es que cuando vienen muy lanzados los vehículos, desde el Puente San Pablo, y por el cambio de luz, a veces, ha habido riesgos de atropello de estudiantes. Igual las mamás se preocupan y a algunas les he sugerido, incluso, que, si van a bajar por calle Temuco, hacia calle Por La Razón o La Fuerza, que crucen en calle Iquique, pero, como viven entre las dos calles, les queda más cerca acá, es eso.”

SEÑOR VILCHES: “Consejera, le voy a dar un ejemplo, nosotros tenemos un cruce semaforizado acá en O'Higgins con Nueva Mackenna, que, precisamente, el semáforo viene, supuestamente, a solucionar estos riesgos, pero es el cruce donde más accidentes ocurren, más choques, por qué, porque el automovilista que viene por Nueva Mackenna acelera con luz amarilla, queriendo pasar, y genera algún tipo de accidente.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, muchas gracias, con respecto a la intervención de don Luis Vilches.”

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ASUNTOS  
VARIOS.



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**

— contigo siempre —  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

1.-ALCALDE BERTIN: “Consejeras, Consejeros, tengo, si me dan 5 minutos, para contarles un par de cositas que son importantes que ustedes las sepan. Don Luis Vilches ya esbozó algo, estuve en Santiago hace dos meses atrás, conversando con la Ministra de Obras Públicas, y la verdad es que llegamos a la conclusión de que era el momento de preocuparnos del proyecto Acceso Norte, y, afortunadamente, todo esto tuvo muy buena acogida y hace unos días atrás, unos 20 días atrás, llamó la Ministra comunicando que se adjudicó el proyecto Acceso Norte a una empresa grande de Santiago, que en este momento está en toma de razón de Contraloría, y en el mes de octubre, noviembre estaríamos iniciando la primera parte del Acceso Norte, que tiene que ver con mejoramiento de Pilauco completo, con doble vía, con ciclovías, con pistas laterales, una rotonda frente a Freire y un puente nuevo en Freire que comunica hacia el centro, y, la doble vía llegaría hasta Bulne acá abajo. Como lo dijo don Luis, una inversión de 41.000 millones de pesos, ese fue el monto, la inversión más grande que ha tenido Osorno en la historia, se estaría iniciando, como lo digo ahora, en octubre, noviembre. Por lo tanto, buenas noticias, trabajo para nuestra gente, con una obra que va a durar dos años, aproximadamente, y, además, le va a cambiar la cara al ingreso de Osorno con una vía que realmente va a ser espectacular, con iluminación, con todo lo que viene, muy, pero muy bueno. La segunda parte de ese proyecto, que también está listo, y me aseguraron en el Ministerio de Obras Públicas, que una vez que esté andando la otra, estaría, a mediados de la ejecución de la primera parte, se estaría licitando la segunda parte, y que tiene que ver con nuestros amigos de Ovejería, que es el famoso viaducto, esa parte elevada que comunica el Estadio Parque Schott hacia Ovejería completo. Esa parte cuesta sobre los 45.000 millones más. Esta va a ser la obra más grande que ha tenido Osorno, porque está por sobre los 100.000 millones de pesos de inversión para nuestra comuna. Es una muy buena noticia, muy alentadora, mucho trabajo, y, además, va a ser algo espectacular, está listo. Entonces, como les digo, ya está licitado, está en proceso de instalación, se hace la entrega de terreno en octubre, en noviembre, se hace la entrega en terreno para comenzar la primera parte, que es la parte de Pilauco hacia acá. Esa es una de las buenas noticias que tenemos.

También les cuento, que logramos conseguir los recursos para terminar el Liceo Carmela Carvajal, costó un poco, el señor Gobernador no lo tenía muy claro, pero, logramos con muchas conversaciones convencerlo y al final llegamos a un buen acuerdo, y se entregó financiamiento por sobre 16.000 millones de pesos para terminar el Liceo Carmela Carvajal; en este momento el MOP está en proceso de adjudicación de la obra y esperamos que entre octubre y noviembre inicien las obras del Liceo Carmela Carvajal. De hecho, mañana viene la empresa Constructora a ver las instalaciones del Liceo, y nuevamente se retoma esto, con una empresa grande, que nos da seguridad que va a ser 100% ejecutada. Esta obra estaría durando todo el año 2026, y terminaría los primeros meses del año 2027, estaríamos entregando el Liceo Carmela Carvajal. Por lo tanto, el Liceo Carmela Carvajal no va a quedar botado, no va a quedar desamparado, se va a terminar a un costo muy alto, pero se va a terminar. Se dio el paso que proseguía y lo hicimos como corresponde, mientras tanto los estudiantes van a seguir funcionando en su liceo que está arrendado, están funcionando bien, ellos están sin ningún inconveniente, están en horarios de doble jornada. Y estoy viajando a Santiago dentro de este mes, para ver si me consigo el financiamiento para arrendar 15 salas modulares más, porque nosotros arrendamos 5 salas modulares y las instalamos en el edificio donde están funcionando. Queremos conseguir 15 más, para que tengan doble jornada completa y puedan estar mucho más tranquilos los estudiantes. Como esto se va a demorar un año y medio más la construcción, hay que preocuparse, de que en ese tiempo estén en buenas condiciones. Pero lo que podemos decir con mucha tranquilidad, para que ustedes lo transmitan, que el tema

del Liceo Carmela Carvajal está solucionado, completo, íntegramente. Tanto las clases aseguradas que están bien, están en su propio local, no están de “allegados”, ya está todo bien y el liceo se comienza a construir rápidamente. En estos 6 meses hemos avanzado lo más hemos podido con una serie de proyectos menores, que nos los voy a detallar acá, más adelante cuando tengamos tiempo se los voy a decir, pero les voy a contar solamente de estas cosas, las que son más grandes para Osorno. El equipo de Seguridad que hablamos en un momento determinado, también está listo, lo tenemos en marcha blanca, hoy día están saliendo a la calle, no vistosos, pero están saliendo, están preocupados de lo que decían ustedes, de cursar las infracciones de todos los que están estacionados sobre las áreas verdes, sobre las ciclo-vías y sobre las veredas. Así es que, tengan cuidado con eso porque andan varios funcionarios en terreno y están pasando una buena cantidad de partes”.

CONSEJERA CARMEN AREVALO: “En la Junta de Vecinos Los Colonos, los pasajes son angostos, y hay vehículos que igualmente se estacionan ahí, y la gente igual está preocupada”.

ALCALDE BERTIN: "Los pasajes no tienen veredas. Los pasajes no deberían tener veredas porque son pasajes, los pasajes solamente tienen una calzada y nada más”.

CONSEJERA CARMEN AREVALO: “Estos tienen veredas, pero angostas.”

ALCALDE BERTIN: "Vamos a tratar de no meternos en los lugares que son más complicados”.

CONSEJERA CARMEN AREVALO: “Sí, pero es que la gente está preocupada igual, porque si van a salir a sacar las multas”.

ALCALDE BERTIN: "Estamos en las partes donde son más evidentes, en las avenidas grandes, en ciertos lugares”.

CONSEJERA CARMEN AREVALO: “Es que nosotros estamos a la entrada de Francke, por eso es. Entonces les digo a los vecinos que no se preocupen”.

ALCALDE BERTIN: "Vamos a ver, pero como les digo, las instrucciones hoy día, es esa. Van a estar, por lo menos de aquí al 15, en esa función los Inspectores, pasando infracciones a todos los que estén mal estacionados, vamos a ver si volvemos a restablecer esto, creo que todo el mundo lo necesita, estas áreas verdes, hoy día las plazas están siendo utilizadas como estacionamiento de vehículos, me han enviado fotos de plazas enteras que están llenas de vehículos, plazas que están hechas bonitas, hoy están llenas de vehículos, eso no puede ser. Eso tuvo una inversión, tuvo un costo, y tenemos que resguardar, y es mi función resguardar la inversión que es del municipio, las ciclo-vías nos costó mucho dinero, las veredas, se recuerdan ustedes que, en el periodo anterior, se hicieron más de 200 kilómetros de veredas, me mostraron algunas que están destruidas totalmente al 100%, o sea, vamos a tener que hacerla de nuevo, y frente a eso, el que destruye, paga, entonces, vamos a intentar hacer esto. Y a contar de 15 días más, porque está llegando, tenemos un problema todavía, del equipamiento de este equipo, de estas 36 personas; los vehículos ya llegaron, tenemos 10 vehículos para las patrullas, pero el equipamiento está llegando en estos días. Cuando tengamos todo el equipamiento completo lo vamos a presentar en sociedad, para decir que, de este momento comenzamos a trabajar, cuál es la idea, tener 4 o 5 patrullas permanentemente trabajando las 24 horas del día, recorriendo la ciudad. Le

vamos a entregar el número de teléfono, para que ustedes se comuniquen, el Director de Seguridad se va a contactar con ustedes, para poder recoger la información. Todos estos temas que son complejos, que ustedes no se atreven de repente a denunciarlos, se lo van a comunicar a él, y nosotros vamos a hacer las denuncias con respecto a los temas de droga, de todo lo que tengan, nuestras patrullas van a andar las 24 horas del día. Llegamos a un acuerdo con Carabineros y vamos a tener patrullas mixtas, o sea, que significa que en los vehículos nuestros vamos a colocar un guardia nuestro y un Carabinero. Para aumentar el número de vehículos, vamos a tener 10 vehículos funcionando en este tema, no va a ser menor, todos conectados a la Central de Cámaras, por lo tanto, en caso de cualquier emergencia, ustedes pueden llamar al «\*4111», y van a tener una respuesta inmediata con nuestro equipo de guardias, que van a ir y van a recurrir al lugar como corresponde, pero ahora lo estamos habilitando, porque teníamos una persona, dos personas, y eso no puede ser”.

SEÑORA ELIANA CATRILEF. “Sí, porque no contestaban”.

ALCALDE BERTIN: "Y había pocas líneas, estamos habilitando más líneas, más personas, igual que en las cámaras, teníamos tres personas frente a las cámaras las 24 horas, y eso no puede ser; ahora tendremos 15-16 personas trabajando en las cámaras, estamos armando el equipo, que cumpla el objetivo, esto no tiene sentido si tenemos tres personas, no podíamos hablar de seguridad si teníamos cuatro inspectores que recorrían la ciudad, uno en cada auto, no puede ser. Ahora vamos a tener este equipo de personas, ya les conté que son todos, en su mayoría, ex uniformados, gente que sabe de esto. Los estamos equipando con todo lo que corresponde, toda la ropa que necesitan para trabajar en esto, y tienen la formación para dedicarse a trabajar en este tema. Así es que, en 10-15 días más van a tener esta noticia, de que nuestro equipo que está circulando por las calles, como corresponde, ayudando un poco a esto, no vamos a solucionar el problema, no es nuestra función, recuerden, si la función sigue siendo de las policías, pero vamos a ayudar. Esto no es menor, tiene un costo cercano a los mil millones de pesos de inversión del municipio, son bastantes recursos, si pagar 40 sueldos o 50 sueldos, es harta inversión. Además, el equipamiento, más los vehículos, más la bencina, es dinero, pero si nos vamos a trabajar en seguridad, hagámoslo, si no, esto no tiene ningún sentido. Lo único que les pido es que nos apoyen con esto, porque esto va dirigido en el sentido que vamos a prestar ayuda para solucionar los problemas de inseguridad que ustedes tienen, apóyense un poco en eso. Respecto a los parquímetros, en el Concejo de ayer precisamente, pasamos un Trato Directo, se está adjudicando a una empresa, por cuatro meses a los parquímetros, en estos días, creo que la próxima semana, la empresa se hace cargo de los parquímetros y volvemos a poner orden en todo el centro de Osorno, porque la verdad es que no podemos esperar más, y confiar que la próxima licitación se adjudique por tres o cuatro años definitivamente a los parquímetros, y no tener más problemas en ese tipo, vamos avanzando en eso, queremos ordenar la situación, y estamos poniendo todo el empeño que sea necesario. Esto más o menos lo más importante que quería contarles, no sé si quieren hacer ustedes algún tipo de consulta, estoy dispuesto a contestar”.

2.- CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “Referente a los Parquímetros, a las demarcaciones, sobre todo los estacionamientos de discapacidad, que muchas veces se han marcado entre medio de los otros estacionamientos y realmente la persona que tiene discapacidad, le cuesta mucho más estacionarse. Y, sobre todo, quienes están de Parquímetro dejan muy reducido el espacio, no alcanza el vehículo a estacionarse,

entonces fuera de la discapacidad que tiene la persona, no tiene el espacio. La sugerencia es poder marcarlo en las salidas de los vehículos que hay un espacio más abierto, o bien al inicio o al término”.

ALCALDE BERTIN: "Muy bien, vamos a tomarlo en cuenta. Nosotros acabamos de comprar una máquina para hacer la demarcación que ya llegó. Así que vamos a agilizar mucho más estas demarcaciones, con ese nuevo elemento”.

3.- CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Respecto a los Parquímetros, está considerado el beneficio que había anteriormente sobre los adultos mayores”.

ALCALDE BERTIN: “Por supuesto, sin lugar a dudas, eso se respeta”.

4.- CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Mi consulta es referente a la empresa Constructora que se adjudicó el Liceo Carmela Carvajal, porque escuchamos solamente que usted dijo que es la “Constructora”, no sabemos si es de Osorno o de Santiago, de dónde es”.

ALCALDE BERTIN: "De Santiago”.

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Entonces, nos gustaría que más adelante nos pudiera contar usted, cómo es el trabajo de esa Constructora, para que después no nos encontremos con la sorpresa de que el Liceo Carmela Carvajal, de nuevo volvió a tener la misma dificultad, que ya habíamos tenido, incluso, con una empresa que era una buena empresa, que se suponía que era la empresa Backer de Puerto Montt. Entonces, creo que es un sentir de todos los osorninos, y ojalá nos pudieran en otra oportunidad exponer, referente a esta Constructora, para darle la tranquilidad a nuestros vecinos y contarles cuál es la Constructora que ahora sí va a hacer un buen trabajo en el Liceo Carmela Carvajal”.

ALCALDE BERTIN: "Es una empresa de Santiago, como le digo, una de las grandes empresas de este país, una gran empresa, ya que tienen las “espaldas” suficientes para mantenerse en el tiempo sin ningún problema. Ahora, el monto que se adjudicó es casi el doble del presupuesto inicial, el factor económico aquí no va a ser problema. Por lo tanto, partimos de la base que aquí no va haber inconveniente, pero en todo caso la unidad técnica va a ser de la Dirección de Arquitectura, ellos se van a encargar, como Unidad Técnica y esperamos que salga lo más pronto posible, dentro de los parámetros, en todo caso vamos a estar vigilando el tema nosotros, vamos a estar cerca, así que parto de la base que se va terminar como corresponde”.

5.- SEÑOR SECRETARIO DEL COSOCI: “Señor Presidente, señoras Consejeras y señores Consejeros. Dos cosas: don Juan Reyes Guajardo, por problemas de salud, hizo llegar, a través de su hijo Juan Reyes González, su renuncia al Cosoci, por cuanto señala que ya los problemas de salud le impiden, definitivamente, asistir a las reuniones del Consejo. Ese sería el primer punto, la renuncia de don Juan Reyes Guajardo.

ALCALDE BERTIN: "Y en ese caso, cómo se suple el cargo".

SEÑOR SECRETARIO DEL COSOCI: "Ya está el Suplente. Pero, me parece que don Juan Reyes, él tenía la calidad de Consejero Suplente, de manera que, en ese caso, se pierde".

ALCALDE BERTIN: "Se pierde solamente".

SEÑOR SECRETARIO DEL COSOCI: "Claro".

ALCALDE BERTIN: "No hay que elegir a nadie".

SEÑOR SECRETARIO DEL COSOCI: "No, no hay que elegir".

ALCALDE BERTIN: "Ya, perfecto. Entonces queda listo con la renuncia".

6.- SEÑOR SECRETARIO DEL COSOCI: "Y lo segundo, señor Presidente, varias personas, Consejeros, en fin, me han pedido que podamos someter a consideración de este Cuerpo Colegiado la posibilidad de revisar la frecuencia de las Sesiones Ordinarias, y volver a lo que antaño era el COSOCI, que se reunía cada dos meses, el primer miércoles, y no hacerlo todos los meses, sobre todo considerando que ahora se viene el invierno. De manera que lo planteo acá y tendrá que ser, obviamente, la asamblea quien decida".

ALCALDE BERTIN: "Les pido, analícenlo bien, porque estamos justo en un periodo, que las cosas se están gestionando hartas, viene un problema bastante movido el resto del año, y es muy posible que en algunas ocasiones no puedan contar conmigo, no sé si da lo mismo que esté o no, si a ustedes les da lo mismo, o que esté el suplente, da lo mismo. Por esa misma razón, cuando me planteó el tema el señor Secretario, lo encontré como razonable, y hacerlo cada dos meses y alargar un poco más la reunión, en vez de una hora, hacerlo en dos horas, no sé. Pero si ustedes quieren seguir con el sistema, no tengo ningún inconveniente, a mí me da igual".

CONSEJERO JAIME GALINDO: "Buenas tardes a los Consejeros y Consejeras. Bueno, la verdad es que encuentro que es importante que nos juntemos mensualmente, creo que todos nosotros tenemos algo que plantear, problemas que tenemos en nuestros barrios, y esperar cada dos meses creo que es demasiado. Es mi humilde opinión, no sé si concuerdo con el resto, pero, y si no está usted, estaría la vicepresidenta".

ALCALDE BERTIN: "Perfecto, ningún problema".

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: "Buenas tardes, Presidente, Consejeras, Consejeros. Creo que deberíamos de seguir, como dice acá el colega, de las reuniones mensuales, porque se nos juntan muchas cosas y de aquí a dos meses a veces las soluciones son como muy largas, y las soluciones de los sectores son para hoy, no para mañana. Aprovecho de felicitar por todas las exposiciones presentadas por don Luis Vilches, también por usted, Alcalde, y las preocupaciones que hay, y las soluciones que vienen al sector de Osorno, porque vienen soluciones a problemáticas para Rahue, Ovejería. Ojalá, Dios quiera, que todo esto vaya en aumento para que podamos seguir teniendo este avance en Osorno, por el bien de la comunidad. Así que mi opinión es que sigamos mensual, porque aparte de eso,

esto se llevó a votación en un principio, cuando este Consejo se llevó a cabo, creo que deberíamos de seguir así, es mi opinión”.

ALCALDE BERTIN: "Muy bien”.

CONSEJERO JUAN CARLOS HUENCULLANCA: “Mari mari lamngen, y mari mari fuchas. En primera instancia, como dice la lamngen, nosotros tuvimos un Consejo y fuimos a votación, y esto tenía que ser mensualmente. Se lo digo por qué, porque si no tuviéramos mensualmente este Cosoci, la señora Muriel, con su equipo y el Alcalde, no hubiésemos logrado el trabajo que estamos hoy día haciendo en el sector de Chacayal, que es todo el tema dental, para adultos mayores, niños, y eso se les agradece, porque para ellos es tan importante como la parte urbana, la parte rural, donde a la gente le cuesta llegar a Osorno, la movilización es muy poca, no tenemos locomoción de micro para ese sector, solamente autos particulares. El trabajo que ha hecho el municipio junto al Servicio de Salud, con la señora Muriel, les doy las gracias por haberme permitido llevar esta inquietud a mi gente del sector de Chacayal, hoy día se está atendiendo a todos, también las visitas mensuales que se hace con los médicos, y quiero que ustedes vean ese trabajo, porque si nosotros no lo planteamos mensualmente, daríamos mucho tiempo más. Así que le agradezco, señor Alcalde, de haberme apoyado en eso, y a la señora Muriel que está presente, muchas gracias, y a todas las personas que fueron involucradas en ese trabajo”.

ALCALDE BERTIN: "Bueno, como se trata de una moción, quisiera que ustedes confirmen, me dicen sí o no, lo llevamos a votación, por favor, la moción que fue planteada, los que estén de acuerdo, seguir con mes a mes, levanten la mano, por favor, cuento los votos”.

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración de los Consejeros la moción de continuar con las sesiones del COSOCI mensualmente, es decir el primer miércoles de cada mes.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los Asistentes: Señor Alcalde y señores(as) Consejeros(as).

#### **ACUERDO N°08.-**

7.- ALCALDE BERTIN: "Me faltó mencionarles otros temas. Le he pedido a SECPLAN que trabajemos, de ahora en adelante, la posibilidad de construir dos puentes más, sobre el río Rahue. Van a comenzar los equipos a ver la posibilidad, de cómo hacemos este trabajo que es a largo plazo, pero tenemos que iniciarlo porque de eso depende la conectividad que hoy día tenemos Rahue con Osorno. De hecho, vienen dos puentes ahora, que es el puente que en calle Freire, y pronto viene el puente de Francke, que es en Portales, cuando se haga la salida de Francke, también viene el otro puente; pero sobre el río Rahue necesitamos dos puentes más para el acceso hacia el centro, así que vamos a comenzar a trabajar en eso”.



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**

— contigo siempre —  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

8.- ALCALDE BERTIN: "Y el último informe que les quiero dar es sobre el CESFAM de Chuyaca, está la señora Muriel, hemos estado mirando de cerca esto y se entrega en agosto. En agosto se estaría entregando la obra y, por lo tanto, vamos a estar habilitándolo a partir de esa fecha, esperamos antes de que termine el año, tenerlo habilitado y funcionando como corresponde, uno de los centros más modernos que va a tener Osorno, en el tema de salud. Es una muy buena noticia para Osorno, creo que las obras van a salir como lo esperamos todos. Bien, estamos en puntos varios, si tienen algún tema especial, damos una ronda y terminamos".

9.- CONSEJERO JAIME GALINDO: "Alcalde, un tema principal, puntual, el tema de las luminarias, sector de Ovejería Alto, tenemos sectores que quedan sin luz, tres veces por semana, eso es preocupante, a veces por horario, los vecinos han llamado continuamente, reclamando por el tema de luminarias; pero, vuelvo a insistir, se recupera un rato la luz, y, nuevamente, quedamos sin luminarias en las calles, creo que es preocupante, solicito que se revise eso, por lo menos en Ovejería Alto, que lo estamos viviendo en Población Guajardo, Jardín del Alto, Villa Primavera, me imagino que también en El Mirador, así que por favor, Alcalde, si es posible que se revise".

ALCALDE BERTIN: "Es un proyecto, que no lo conocí en sus inicios, pero me ha tocado la parte dura, que es responder por las fallas, y no es solamente en su sector, en todos los sectores se generan este tipo de cosas, hemos tratado de presionar a la empresa, hemos causado algunas infracciones, la empresa tiene responsabilidad, tiene que tener uno o dos equipos permanentemente arreglando esto, sé que tiene unos equipos, no sé si hay uno o dos. La señora Alejandra Leal está presente en la sala, le vamos a pedir que nos comente, pero la respuesta que me dan siempre, que no sé hasta qué punto puede ser, pero a mí no me pasó antes, lo digo con mucha claridad, en los periodos anteriores, me tocó licitar la vez pasada, no tuvimos ese tipo de problemas tan radical como ahora; me dicen que son motivos por el tiempo, los vientos, los árboles, y cosas por ese estilo, entonces ya estoy a punto de «apretar la clavija fuerte»".

Se integra a la mesa la señora Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.

SEÑORA LEAL: "Buenas tardes, Consejeros, Consejeras. Comentarles que efectivamente, como dice el Alcalde, hemos recibido una serie de reclamos, los hemos estado revisando por sectores, hemos encontrado de todo tipo de dificultades, no necesariamente atribuibles al recambio de alumbrado, porque igual tenemos que considerar que hay un suministro que viene por parte de SAESA, y también hay factores externos, que de repente igual es lo que le he podido comentar al señor Alcalde, hemos encontrado árboles que generan cortes, cables que generan cortes, porque hay líneas que en muchos sectores son cables desnudos. En el caso particular de Ovejería Alto, no estaba en conocimiento, debo ser bien honesta, que habían tenido cortes reiterados; sí en Ovejería Bajo, porque hubo un problema el fin de semana que fue con una subestación de SAESA y estuvieron sin luz; pero lo que me plantea no estaba en conocimiento. Me comprometo a revisarlo, a revisar el tema, porque los equipos municipales han ido hasta sectores donde han sido más reiterados los problemas, y hemos logrado detectar la falla de origen, en la mayoría de las veces, y creo que vamos a recurrir a lo mismo para poder solucionarlo. La respuesta es que en este momento la empresa tiene dos brigadas en terreno en forma permanente para revisar, y por lo general,

cuando no hay un problema externo, cuando nos han reportado, el servicio está dado, en la mayoría de los casos digo, porque sí efectivamente hay multas asociadas en algunos sectores, en 24 horas. De hecho, hoy día tomé nota, ahora mismo durante la sesión, llamé a la empresa, solicitando un reporte para que fueran a revisar, y ver cómo andamos en el tema, si esto continúa, pedir a los equipos municipales que mañana puedan revisar en terreno”.

ALCALDE BERTIN: “Para su conocimiento, hoy día, en este momento, precisamente, anda el Administrador Municipal, el Jefe de Seguridad, con un equipo recorriendo la ciudad para ver efectivamente dónde está la luz cortada. Vamos a hacerlo permanentemente, porque queremos aplicarlo, eso no lo voy a permitir, tenemos un servicio, pagamos por un servicio, tenemos que tener una buena respuesta”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Sobre el mismo punto, en el sector Alto de Ovejería, en Santa Ester con Los Cernícalos, hay una muy bonita plazuela que fue construida hace un par de años atrás, en el segundo periodo de usted, y llevamos reclamando hace mucho tiempo por la luminaria, tenemos multicancha”.

ALCALDE BERTIN: “Están apagadas”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “No, eso es en Ovejería Alto, Santa Ester con Los Cernícalos”.

ALCALDE BERTIN: “Qué pasa con la luminaria”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Están apagadas, no tenemos luminaria”.

ALCALDE BERTIN: “Eso lo vemos nosotros”.

SEÑORA LEAL: “Sí, Alcalde”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Así es que, por favor, para que lo vean, porque estamos reclamando por eso hace mucho tiempo”.

ALCALDE BERTIN: “Si son luminarias de las plazas, lo vemos nosotros, porque eso no entró en el recambio”.

SEÑORA LEAL: “No, no están en el recambio”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Es en calle Santa Ester con Los Cernícalos, por favor”.

ALCALDE BERTIN: “La señora Alejandra lo va a ver, dentro de esta semana lo veremos, no hay ningún problema”.

10.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Con esto termino. Por el tema de seguridad ciudadana, cuáles son las atribuciones que tienen realmente los guardias que van a recorrer las calles”.

ALCALDE BERTIN: “Frente al delito flagrante, pueden intervenir, solamente en contención, no pueden trasladar a nadie. En caso de delito flagrante, lo pueden detener, y llamar a Carabineros, y Carabinero tiene que proceder. Pero fundamentalmente, si a alguien le pasa algo, en una casa, alguna cosa, etc., llaman a este número, \*4111, y el equipo va a llegar a la casa, va a dar contención, ayuda, todo lo que sea necesario, porque también se necesita en el momento dado, van a llegar nuestros guardias rápidamente a la casa”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Van a trabajar 24 horas”.

ALCALDE BERTIN: “Sí, 24 horas”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Que bueno, y respecto al tema de patrullaje, es posible que, dentro del día, cuando estén en el sector de cada uno de los que estamos acá, que pasen a la casa de algún dirigente”.

ALCALDE BERTIN: “Eso les dije”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Y que podamos estampar nuestra firma, y constatar que Seguridad Ciudadana anda en el sector”.

ALCALDE BERTIN: “Van a tener ese contacto, no solamente eso don Jaime, van a pasar a las casas, ellos tienen la lista de los dirigentes, los Presidentes de cada una de las Unidades Vecinales, van a pasar y les van a preguntar, además, de esta comparación que tenemos que tener de información, porque tenemos un equipo que está analizando la información, hay muchos comentarios que señalan que en “la casa de al lado venden droga, que acá venden esto, que pasa esto, etc.”, eso lo vamos a canalizar todo nosotros, y nos vamos a encargar de hacer tabular esos datos y entregársela a la Fiscalía o a la Policía de Investigaciones, o a quien corresponda para que ellos actúen. Nosotros vamos a hacer ese trabajo para que ustedes no estén haciendo las denuncias, que es peligroso, ustedes tienen miedo, lo vamos a hacer nosotros, nuestro equipo va a andar en eso también. La función de ellos va a hacer netamente, no van a ser inspectores como los que teníamos antes, los inspectores que teníamos eran inspectores de otro tipo; ahora estas personas están más preparadas, no pueden entrar a “la pelea”, porque no somos policías, que les quede claro, no somos policías, pero vamos a ayudar a esta función de tal forma que esto se torne un poco más fácil. Son 36 personas que tenemos en la calle, más acompañados de 10 vehículos que están equipados exclusivamente., seguramente los han visto, están con todos los colores bien bonitos, azul con amarillo, creo que blanco. Pero lo vamos a presentar como corresponde para colocar un buen equipo en la calle”.

11.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Bueno, con el tema de la luz, nosotros también tenemos problemas de la luz, cortes en las luminarias, ya reiteradas veces, se corta todo”.

ALCALDE BERTIN: “En qué sectores”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Todo Ovejería Bajo”.

ALCALDE BERTIN: “Todo Ovejería”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí; primer sector, tercer sector, y la 21 de mayo”.

ALCALDE BERTIN: “Y ustedes llaman inmediatamente”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Yo he llamado, mire, revisen el \*4111, todos los días en que se corta la luz, soy la primera que llamo, porque me empiezan los vecinos a llamar a mí, y con respecto a eso, también le envié un correo al señor de SAESA, por lo mismo, explicándole que nosotros no tenemos la culpa de que ellos tengan que colocarnos un transformador más, por ejemplo, porque nosotros necesitamos un servicio, porque hay mucha gente que es adulta mayor, y con este tema de los cortes de luz, les produce mucha inseguridad”.

ALCALDE BERTIN: “Disculpe, el corte de luz, son las luminarias de las calles, pero las casas quedan con luz”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Las casas quedan con luz, pero sí tienen baja de voltaje, que también se los hice saber al señor de SAESA, con respecto a eso, y las plazuelas. En el caso de nosotros, tenemos la plazuela Guillermo Farías, que cuando fueron a visitar el sector, pedí que, por favor, hicieran los cambios a las luces también, o hicieran el levante de los árboles, que aún no se ha hecho, e igual se corta. Entonces, cuando hago el llamado, yo especifico las luminarias de la calle y la plaza, porque sé que la plaza tiene que ver ustedes”.

ALCALDE BERTIN: “Las calles igual”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Y las calles, en este caso también. Pero, me especifican a mí de que las calles es una y que lo municipal, es otra; pero yo hago el reclamo por las dos”.

ALCALDE BERTIN: “No, pero mire, todo lo que sea luminaria de las calles lo vemos nosotros, no llamen a SAESA, porque no lo va a hacer, cuando se corte la luz en el barrio y afecte las casas, ahí sí, ahí va SAESA”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “No, SAESA no. Como le digo, hago el reclamo por Ovejería Bajo”.

SEÑORA LEAL: “Bueno, comentarles, en Ovejería Bajo, tenemos un problema en particular, que no es un tema relacionado con el alumbrado público, tuve una conversación el día de ayer o antes de ayer, no estoy muy segura, con personal de SAESA, dado que los problemas se han producido principalmente por el tema de los campamentos. El año pasado, no sé si se acuerda señora Gladys, tuvimos una reunión con ellos, ellos instalaron dos transformadores, y también hicieron el cable, cambiaron el cable que estaba desnudo, pusieron cable recubierto para evitar que se colgaran. Pero, me comentaban que, aun así, en ese último periodo, había un incremento de la población importante y se siguieron colgando, y esto ha provocado el tema del corte en alumbrado, tanto en la calle como en la baja de voltaje que ustedes tienen en las casas”.

ALCALDE BERTIN: “Eso puede ser un factor”.



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**

— contigo siempre —  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑORA LEAL: “De hecho, ellos van a solicitar una reunión con el señor Alcalde, me comentaron, para ver la situación porque va más allá del tema del recambio, es un tema que no tenemos una solución nosotros, sino que tiene que verlo la empresa, por lo mismo es importante que podamos conversar con ellos, pero como le comento, no tiene que ver, aunque usted llame al \*4111, el municipio no va a poder resolver el problema porque va un poco más allá, en este caso en particular, que es Ovejería Bajo. Como le comento, el día sábado se quemó una sub-estación, y eso fue lo que llamaron para informar”.

ALCALDE BERTIN: “Es un problema serio entonces”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Como le digo, es un tema de inseguridad, y también hay mucha gente que el sueño se les cambia, no duermen”.

ALCALDE BERTIN: “Tiene toda razón, pero como se escapa...”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Por eso mismo quiero hacerlo saber acá, porque nosotros como dirigentes ya lo hemos hecho saber, y quiero también que en esta reunión se tome conocimiento, para que usted, como dice el Alcalde, ponga mano firme”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos a hacer todo lo posible”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Igual eso se agradece en la gestión. Yo sé que están preocupados, pero no sé, desconozco cuál es el tema, pero Ovejería tiene ese problema”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien. Nos vamos a preocuparnos del asunto Consejera”.

12.- CONSEJERA TATIANA BARRIA: “Buenas tardes. Mi intervención es básicamente para agradecer la gestión del Director de Tránsito, el señor Luis Vilches, porque en el Consejo anterior, no sé si se recordará, pero, planteé un tema que afectaba a nuestra Sociedad, pero también hice extensivo, porque hice el ejercicio de recorrer distintos espacios. El punto era que visualicé muchos camiones en la vía pública, y si bien está el derecho de que las personas pueden estacionarse, pero estacionarse un momento, no estacionarse 24-7. Nosotros como sociedad teníamos ese conflicto, que obviamente antes de llegar a esta instancia y plantearle acá, nosotros habíamos hecho todo el ejercicio, conversar con el vecino, etc., lo planteamos y de manera muy ejecutiva, don Luis, antes de la reunión me acerqué a él y le agradecí, de tal manera que ya se instaló una señalética, y no sólo nosotras, sino que otros vecinos, igual me manifestaron que estaban muy agradecidas. El punto es que ayer tuvimos reunión ordinaria de la Sociedad, y todas aplaudimos y ese fue el mensaje: “...por favor, señora Tatiana, hazle llegar a través tuyo nuestro agradecimiento a la gestión, porque él se preocupó y ocupó...”, así es que, muchísimas gracias. Quería que quedara eso en acta, porque sé que igual, mediante un informe que nos llegó a los correos de todos nosotros, acá lo tengo impreso, que fue lo que leí ayer en la reunión, sale muy claramente las medidas que esta Dirección adoptó, igualmente con respecto al tema de la demarcación para una de nuestras socias que es discapacitada y vamos a hacer el ejercicio de hacer todo lo que se nos solicitó, pero es importante, porque a veces uno dice “...falta esto, falta lo otro...”, pero igual consideramos que es bueno hacer notar cuando se hace un trabajo de manera tan efectiva; muchas gracias”.

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias, sube el ánimo, punto bueno para el señor Vilches, muy bien”.

13.- CONSEJERA MARÍA CORTES-MONROY: “Buenas tardes. Hace unas dos o tres reuniones planteé la necesidad de una campaña de tenencia responsable de animales de compañía, especialmente, en algunos sectores o parques. Hay muchos parques nuevos, muy bonitos, pero están intervenidos principalmente por animales con dueños sin cuidado ni protección del medio ambiente. La idea era ojalá hacer una campaña masiva donde la municipalidad, por primera vez, porque la verdad que nunca lo ha hecho, haga campañas con dípticos, con alguna forma de presentación al público. Porque todos nos quejamos de que no hacemos nada o de que los animales andan sueltos, la gente sale a los parques a pasear a sus animales, los sueltan en los parques en lugar de andar con su correa. Los animales que son potencialmente peligrosos deben andar con su bozal, y no se hace. No siempre es porque la gente no quiera, muchas veces es ignorancia, no conocen la Ley, no conocen la Ordenanza Municipal. Hace mucho tiempo nosotros habíamos planteado en la Oficina de Tenencia Responsable hacer especies de operativos en los parques con la gente de Seguridad Pública. Nosotros también, como organizaciones animalistas, podíamos prestar la ayuda y participar mostrando la Ley a la gente que anda con sus animales en los parques o en la calle. Y también pedir más fiscalización, porque la verdad es que esto no se soluciona conversándolo, muchas veces necesita a lo mejor el primer aviso y después una multa. Porque de verdad que después los que nos llevamos el trabajo del tema de las mordidas y todo, nos “funan” en las redes sociales como animalistas, qué hacen los animalistas, y la verdad es que nosotros hacemos hartas cosas que la gente no tiene idea. Y finalmente somos “los malos de la película” para los irresponsables porque nosotros andamos alegando con ellos y con el resto de la gente de la comunidad porque no valora la verdad nuestro trabajo tampoco. Eso quería solicitarle, señor Alcalde”.

ALCALDE BERTIN: “Estamos trabajando una campaña que va a salir pronto, en la parte informativa más que nada; por nuestro Canal de Televisión y por los medios escritos, algún documento, un díptico, un tríptico. Pero, además, le he pedido a SECPLAN que trabajemos la posibilidad de instalar, fundamentalmente en el Parque Chuyaca que es el más grande que tenemos, separar una hectárea o dos hectáreas del parque, donde se puede habilitar un espacio exclusivamente para que la gente vaya a jugar con sus perros ahí y no anden en todo el recinto, como usted bien dice, llegan al parque, entran al parque, le sacan la correa, los sueltan, y los perros de todos corren por todos lados. Vamos a tratar de regular esto y aplicar la Ley como corresponde en todo sentido. Estamos preocupados del asunto”.

14.- CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Bueno, lo que quiero plantearles es que, si recuerdan, fui elegida en representación de la Vicepresidenta para asistir al Consejo Comunal de Seguridad Pública del año 2025. Este fue el Consejo N°5 de la Ley 20.965, donde pude asistir, y fue porque don Orlando me avisó, porque no nos llegó tampoco la invitación, así es que le agradezco, porque gracias a él pudimos llegar y ser representantes como COSOCI. La actividad fue realizada a las 12 del día, el día 29 de mayo, el día jueves, en la sala de sesiones. El primer punto fue el saludo del Alcalde, de don Jaime Bertín, a todas las personas presentes donde había todo tipo de organizaciones: Carabineros, Bomberos, PDI, Cámara de la Construcción, nosotros como Organización Civil, y empresas. La verdad que fue una reunión bastante buena, porque producto de lo

que pasó en Puerto Varas, voy a hacerlo bien resumido, porque fue bastante larga, pero los puntos que más tomé atención: se sometió a aprobación un Acta N°88, que a nosotros nunca nos llegó, no pude votar, porque no teníamos conocimiento de qué se trataba esa acta. El tercer punto, el Jefe del Departamento de Registro de Desastres de la DISEPU, don Richard Figueroa, expuso y planteó todo como la municipalidad y Osorno está preparado en cuanto a diferentes catástrofes que podamos tener acá nosotros en Osorno, hizo una exposición bastante clara y bien completa. Después, habló el Inspector del Departamento de Investigación de Incendio del Cuerpo de Bomberos, donde él explicó, hizo una exposición de qué es lo que provocaba acá en Osorno los incendios, referente a las combustiones lentas, la intervención eléctrica, diferentes tipos de problemas de cómo se producen los incendios. Pero, a lo que más tomé más atención fue el tema de DISEPU, donde don Richard nos explicó de que Osorno y ninguna de las regiones estábamos preparadas en caso de lo que pasó en Puerto Varas, referente a volcanes, cambios climáticos. Nos explicaba de que ellos se van a planificar con tres anexos, ellos están preparados en el tema de incendio, lluvia, son tres puntos que ellos están preparados acá en Osorno, y donde puedan estar el cambio climático, el tema de los volcanes y el tema de terremotos. Ellos van a empezar a organizarse para que nosotros, los vecinos, podamos saber cómo prepararnos con los vecinos en caso de cualquier emergencia, porque creo que nadie maneja esta información, el señor Alcalde les pidió a todas las organizaciones, bomberos, carabineros, que él quería saber la dotación con que él podía contar para poder trabajar en caso de que existiera una emergencia de esta naturaleza. La reunión fue bastante larga, pero contarles que esto era como lo más importante, el tema de que Osorno se va a preparar en caso de tener catástrofes que sean más graves que las que hemos tenido siempre y decirles que sería muy importante que nosotros, los dirigentes, pudiéramos tener capacitaciones para poder preparar a nuestros vecinos y decirles cómo actuar en caso de esta eventualidad”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien. Seguramente vamos a tener la oportunidad, le vamos a pedir a don Richard, que comience a hacer una serie de charlas en la Junta de Vecinos para hablar un poco de este tema que a veces parece que no nos tocan, pero cuando llega el momento, tenemos que estar preparados. En todo caso, el Comité de Seguridad, aprovecho de informarles, está funcionando muy bien, lo hemos organizado bien, está bien articulado, tenemos los elementos técnicos para poder enfrentar cualquier situación, y creo que estamos en “buen pie”, pero ante lo imprevisto, uno nunca sabe lo que pasa, por lo tanto, lo que se está haciendo hoy día es catastrar todas las fuerzas que tenemos disponibles. Cuánta gente tiene el Ejército, Carabineros, Bomberos, los Servicios Públicos; cada Servicio público tiene una dotación, cuántos vehículos tienen los servicios públicos, necesitamos saberlo, nosotros tenemos a lo mejor 60/80 vehículos en la municipalidad, pero eventualmente podríamos estar sobrepasados, y ahí tendremos que recurrir a los otros vehículos de las otras fuerzas que están disponibles, para ir viendo cómo lo hacemos. Pero en la comuna, le doy la seguridad que estamos trabajando el tema muy seriamente y estamos bien preparados para aquello. Así es que, un poco de tranquilidad en eso”.

15.- CONSEJERA HELGA LOAIZA: “Buenas noches a todos los colegas que están en este momento, en especial a nuestro Presidente, soy representante del Conjunto folclórico Los Compinches, pero igual me voy a hacer presente como radio aficionada, “Amigos de la Emergencia”, donde estaba escuchando su resumen de la reunión de nuestra colega Juana. Nosotros también teníamos una conversación con el señor Jeldres, en donde queremos ver ese tema, presentarlo y colocarlo a disposición de la municipalidad, como trabajábamos años atrás cuando estaba usted. Igual vamos a hacer llegar nuestros

materiales con los cuales podemos contar, porque ustedes saben que nosotros podemos tener señal, celular, todo súper bien, pero en un caso de que cae la señal quedamos todos sin comunicación y ahí es donde entramos nosotros los radio aficionados, así es que una vez más, don Jaime cuente con nosotros, nosotros vamos a trabajar de la mano, porque para eso estamos, incluso aquí tenemos otro colega, que igual es radio aficionado, así que podemos trabajar en conjunto”.

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias”.

CONSEJERA HELGA LOAIZA: “Pero mi tema es otro. Comienzo con lo bueno, pero sabe que tengo una duda, señor Presidente, como le mencioné, soy representante de un conjunto folclórico, y me llama la atención que al parecer hay un problema en la Casa del Folclor, que no se está permitiendo vender bebidas alcohólicas, entonces, quería saber ese motivo, el por qué”.

ALCALDE BERTIN: “Definitivamente no, eso ya quedó absolutamente zanjado, yo soy Presidente del Consejo de Seguridad, y en el Consejo se planteó seriamente que “estábamos escribiendo una cosa con una mano y borrándola con la otra”, entonces, no podemos fomentarlo, nosotros no podemos hacerlo”.

CONSEJERA HELGA LOAIZA: “Pero, eso es solamente para la Casa del Folclor”.

ALCALDE BERTIN: “No, es para todas partes”.

CONSEJERA HELGA LOAIZA: “Ya, pero cómo sabemos nosotros, va a llegar una circular a las Juntas de Vecinos, a todos los sectores, cómo”.

ALCALDE BERTIN: “No, simplemente cuando ustedes pidan la solicitud, va a ser un no. Porque hay casos calificados donde se puede hacer, si usted me pide, por ejemplo, si hay una Junta de Vecinos que tienen un vecino que padece de un cáncer, necesita recursos para una operación que se justifique plenamente, sí, ahí sí. Pero, si me dicen que van a hacer una comida con venta de alcohol para hacer un paseo, no. Por qué razón, porque además tuvimos, no lo quiero recordar, pero hubo un caso muy fatal, que se dio precisamente por este asunto”.

CONSEJERA HELGA LOAIZA: “Para terminar, habría una posibilidad que más a futuro se aumente la cantidad de, como que ya no vamos a poder vender bebida alcohólica, porque ustedes saben que la bebida es la que deja ganancia, aunque no queramos aceptarlo, es así, no me mire así, don Jaime, es así”.

ALCALDE BERTIN: “Pero, pueden hacer una venta de empanadas, por ejemplo, sin alcohol, se puede hacer o no”.

CONSEJERA HELGA LOAIZA: “Nosotros hemos hecho igual, pero, para qué vamos a seguir, yo soy sincera, y lo digo, entonces habrá una posibilidad que más a futuro se aumente los fondos de los conjuntos folclóricos”.

ALCALDE BERTIN: “Además, recuerden que este año hay un fondo especial para los folcloristas, además están los aportes, si hay una necesidad urgente, nosotros podemos suplirla también, hay fondos. Hay fondos para la discapacidad, para los adultos mayores,



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**

— contigo siempre —  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

para la Junta de Vecinos, para los deportistas; hay todo un fondo para todos; por lo tanto, se puede recurrir a eso. Y más aún, están después los aportes que, en caso de emergencia, quien no haya accedido a estos fondos, le vamos a dar los aportes por esa vía. Los aportes están más que nada para las emergencias, por ejemplo, vino el otro día un comité de agua potable, se les quemó la bomba, quedó todo el sector sin agua, qué vamos a hacer, tenemos que comprarle la bomba, hay 40 familias sin agua, tengo que hacerlo, para eso su fin está. Estamos tratando de administrar bien los fondos, porque la verdad que los dineros no son infinitos, se acaba. Y si queremos hacer estas cosas que ustedes están planteando, por ejemplo, todas las regulaciones que planteó el señor Vilches, las queremos hacer con fondos municipales. Tenemos que dejar recursos también para inversión, no solamente todo para mantener las cosas, sino para inversión. Para mí es fundamental, por ejemplo, la ayuda social, no puedo dejar de tenerla, no puedo decirle a un vecino, no, no hay una canasta de alimentos, no podría, no puedo, eso siempre va a estar. No puedo decirle a un vecino, por ejemplo, que se le quemó la casa: no, no tengo una media agua, tengo que tener eso. La prioridad para este municipio va a ser esa, la ayuda social va a estar siempre disponible para todos, para todo el mundo, quien necesite, va a tener ayuda, no importa su condición social que tenga; en el momento dado está pasando un mal momento, lo vamos a ayudar igual, fundamentalmente. Pero después, se crearon una serie de fondos que yo lo respete, vamos a seguir dando esos fondos y pueden ceñirse a sus fondos que tienen, y si hay una necesidad urgente, lo hacemos por la otra vía. Ahora, estas Peñas y otras actividades se pueden seguir haciendo sin venta de alcohol, empanadas con bebidas, son buenas también. Pero como les digo y les vuelvo a repetir, casos justificados, lo vamos a dar, eso lo tenemos claro, si se justifica el caso, porque si la cuestión así lo demanda, lo vamos a dar, pero será bien estudiado, porque la última vez, quedamos muy apenados por la situación que le pasó a nuestro dirigente por la buena voluntad, y nadie está exento a eso”.

16.- CONSEJERA PATRICIA GALLEGOS: “Buenas tardes, Presidente. Aprovechando que el Director de Tránsito hace bien su labor, si existe la posibilidad que hagan un estudio para colocar un semáforo en la ruta U-40 con la intersección de Chorrillos, que ahí en la mañana es un caos. La gente que viene desde la ruta al mar o baja desde la villa Alto Osorno, y nosotros bajamos por la Mirasur, queda el desorden. No sé si puede existir la posibilidad, señor Director de Tránsito”.

ALCALDE BERTIN: “Señor Director, quiere pasar a la mesa, o va a responder a través de un informe”.

CONSEJERA PATRICIA GALLEGOS: “Es que para aprovechar que él hace bien su trabajo”.

Se integra a la mesa, don Luis Vilches Soto, Director Tránsito y Transporte Público.

SEÑOR VILCHES: “Chorrillos con Ruta U-40”.

CONSEJERA PATRICIA GALLEGOS: “La Ruta al Mar”.

SEÑOR VILCHES: “Donde existe un Campamento, justo en el cruce donde hay un Servicentro”.

CONSEJERA PATRICIA GALLEGOS: “No, no el Servicentro, más arriba, donde están los departamentos”.

SEÑOR VILCHES: “Perfecto. Sí, mire, ahí hay un proyecto que se está desarrollando, que es un mejoramiento de la ruta Camino a La Misión, de hecho, va a haber una calle que va a conectar directo con Chorrillos, que va a pasar por detrás del campamento; y ahí se considera un semáforo, en ese proyecto. O sea, va a existir un semáforo en el futuro cuando se concrete ese proyecto”.

CONSEJERA PATRICIA GALLEGOS: “Pero en el futuro cuánto; diez años, cinco años, veinte años”.

SEÑOR VILCHES: “Es que es un proyecto que está en pre-factibilidad”.

ALCALDE BERTIN: “Es que cuando hay intervención de particulares, que van a construir ciertas cosas, nosotros aprovechamos para colocar las cuestiones adicionales como condición, y esto está sujeto a un proyecto de esa naturaleza”.

SEÑOR VILCHES: “No, ese es un proyecto que lleva al MOP. Y aparte que la Ruta U-40 es de tuición Vialidad, ni siquiera es tuición nuestra esa vía”.

ALCALDE BERTIN: “Entonces, si es tuición de Vialidad, no sacamos nada de colocar un semáforo, vienen ellos, lo van a sacar y lo van a hacer nuevo, vamos a perder el dinero; ahí no nos involucramos”.

CONSEJERA PATRICIA GALLEGOS: “Bueno, como ha aumentado la cantidad de habitantes en Rahue Alto, obviamente, por las vías nuevas que se han hecho, el flujo vehicular es realmente...”.

SEÑOR VILCHES: “Ahora, lo que sí está estudiando SECPLAN, creo que lo van a diseñar, que es una tercera pista, pero que en el fondo va a permitir que los que generan el taco en esa vía, que son los que quieren doblar en la vía de abajo, generan todo un taco, y lógicamente, ahí los vecinos no pueden pasar ni cruzar. Están realizando un proyecto en SECPLAN que va a generar un paso adicional, como una tercera pista, cosa de que ese problema no se genere, eso va a mejorar bastante este punto”.

CONSEJERA PATRICIA GALLEGOS: “Sí, pero no es el punto donde nosotros queremos el semáforo, es más arriba”.

SEÑOR VILCHES: “Sí, entiendo, pero ese punto, el cruce que se hace más abajo”.

CONSEJERA PATRICIA GALLEGOS: “Donde está el Servicentro”.

SEÑOR VILCHES: “El que genera el taco hacia atrás, igual se va a liberar un poco más con esa iniciativa”.

17.- CONSEJERA NANCY ANTILLANCA: “Buenas tardes, señor Presidente. Hoy día me tocó estar acá, así es que vamos a aprovechar de hablar, también vengo en representación de la población Manuel Rodríguez, porque soy de esa



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**

— contigo siempre —  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

población. La problemática que tengo dentro de mi población, de lo que yo veo, son las luminarias, se repite mucho en el sector oriente. Yo sé que para las partes de Rahue Alto, y otros lados, hay una complejidad con las luminarias que se colocaron, porque esas luminarias no tienen menos de un año, o sea, cuánto tiempo tienen, a lo más, seis meses. Tenemos muchos focos que no están funcionando, las luminarias que había antiguamente, se les cambiaba la ampolleta y volvían a estar operativas, pero las de ahora no tienen arreglo, no sabemos si son chinas, son desechables. El dinero se botó a la basura y es el dinero de todos los chilenos, de todos los osorninos; se supone que serían mejores luminarias, nos íbamos a ver mejor en la noche”.

ALCALDE BERTIN: “Se suponía”.

CONSEJERA NANCY ANTILLANCA: “Pero en este momento no nos estamos viendo mejor. Es eso, un llamado en ese sentido, una preocupación que tengo como pobladora de mi sector, las luminarias”.

ALCALDE BERTIN: “Específicamente, en qué lugares son”.

CONSEJERA NANCY ANTILLANCA: “En calle La Serena, creo que hay dos luminarias, calle Yelcho tiene dos luminarias, calle Maullín, como cinco luminarias. Fue, Paz Ciudadana, Carabineros que trabaja con ellos, van a tratar de ayudarnos en algunas cosas, pero igual es bueno traer el tema acá, y si nosotros estamos pasando esto en el sector oriente, que es un sector que de repente siempre lo están auxiliando, me imagino en las periferias que es peor. Porque acá nosotros tenemos por último voz para reclamar, y los otros están sin voz, así que somos sus representantes”.

ALCALDE BERTIN: “Vecina, estoy consciente del tema, lo estamos viendo en toda la ciudad, por eso que le decía que en este momento anda una Comisión del municipio revisando la ciudad, recorriendo toda la ciudad, para ver efectivamente en qué lugares están apagados los focos”.

CONSEJERA NANCY ANTILLANCA: “Sí, si nosotros le habíamos pedido al Presidente de la población que viniese hoy día para plantearse, pero me tocó ser vocera”.

ALCALDE BERTIN: “No, no puede, tiene que hacerlo usted”.

CONSEJERA NANCY ANTILLANCA: “Así es que, muchas gracias, esa es mi inquietud”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, pero en todo caso, como le digo, la empresa tiene una garantía. Ellos tienen que mantener las luminarias, permanentemente, y cualquier falla tiene que responder ellos. Desconozco, los problemas que han pasado, partiendo de la base que la calidad tiene que ser buena, yo no participé en ese tema, yo no estaba. Pero, tenemos una garantía; por lo tanto, si el problema persiste y se extiende por más tiempo, tendremos que “colocar mano dura” como corresponde, y la garantía no es menor, es una cantidad muy grande. Y vamos a ver cómo lo hacemos, nos vamos a preocupar, doña Alejandra Leal está tomando nota, y va a ir a ver su sector también, mañana”.

18.- CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “Buenas tardes, señor Presidente, señores Consejeros (as) y todos los presentes. Tengo un punto de mucha

inquietud de las personas que se han acercado. Más o menos como dos meses sucedió un accidente en Acapulco con Mar del Plata, hay muchas personas preocupadas en esto, porque no sé si aquí en el Consejo existirá la presidenta de Villa Sofía o de Santa Norma. Pero me llevaron esa petición porque hubo un estudiante accidentado, está muy complicado, tiene varios estudios médicos que hacerse, que se le comprometieron las piernas igual, y está en casa. No puede asistir a sus clases”.

ALCALDE BERTIN: “El accidente cómo se generó Consejera”.

CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “Un vehículo atropelló a un estudiante”.

ALCALDE BERTIN: “Por qué se produjo el atropello”.

CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “Porque no respetó, y también falta mucha iluminación en ese sector de El Salvador, Chacarillas y Mar del Plata”.

ALCALDE BERTIN: “Cuándo me dice falta iluminación, no están las luminarias o están apagadas las luminarias”.

CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “No, simplemente están malas, porque con el recambio creo que en ese sector la Presidenta no se ha preocupado de que esas luminarias estén activas”.

ALCALDE BERTIN: “Pero las cambiaron”.

CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “No, creo que ella no ha hecho el trámite para que se cambien, porque están mucho tiempo así, está oscuro, desde Acapulco, El Salvador, Chacarillas, Mar del Plata, y la vuelta que da a Chacarillas”.

ALCALDE BERTIN: “El proyecto decía que se cambiaba el 100% de las luminarias de Osorno”.

CONSEJERO JUAN CARLOS HUENCHULLANCA: “Las luminarias son, como ella dice, en el sector de Chacarillas, Mar del Plata y toda esa parte de arriba, se apagan y queda a oscuras toda esa avenida, la parte de atrás del Cementerio Municipal, calle El Salvador. También, hay en una parte, en una esquina, a la subida de la cuesta, donde existe un paradero, ahí pasó el accidente, y faltaría un paso de cebra; y si existe, no lo respetan”.

CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “Disculpe, pero hay paso de cebra, hay dos incluso, y creo que esos pasos de cebra deberían estudiarlo porque, a mi parecer, no tengo ningún estudio de tránsito, hay dos juntos: hay uno donde existe una cuesta, una subida, entonces los vehículos suben con mucha velocidad y arriba es plano. Pero, pienso que los pasos de cebra quedaron muy mal ubicados de quiénes estudiaron esos pasos de cebra, porque Mar del Plata va a la otra población y hay un paso de cebra. Hay una escuela y hay un paradero, pero el paso de cebra debería estar en el paradero más arriba donde está la escuela, porque se supone que donde hay una escuela, hay un paso de cebra para que los niños crucen, pero están muy juntos; y al vehículo no le da la distancia a bajar la velocidad o tampoco hay un letrero que diga que baje la velocidad porque hay un colegio. Lo otro que igual me planteaban, eran estos semáforos que, no tengo idea cómo se llaman, son unos amarillos que están por el camino al mar y tiene mucha iluminación, y los vecinos me señalaban que

exponga ese punto y que lo puedan estudiar porque hasta a mí me ha pasado que yo vivo en ese sector, pero en villa Los Esteros, y en la población Santa Norma, creo que la Presidenta no se ha preocupado de eso, y está así. Lo he escuchado de personas cercanas, familiares, que los pasos de cebra están muy mal ubicados”.

ALCALDE BERTIN: “Le vamos a pedir a don Luis Vilches que se encargue de eso”.

CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “Y como está presente doña Alejandra, no sé si ella tiene conocimiento de alguna petición que le hayan efectuado, de ver esas luminarias, porque están construyendo un consultorio, y todo ese sector está oscuro en la tarde-noche”.

ALCALDE BERTIN: “El tema de los pasos de cebra, lo va a revisar don Luis Vilches, y doña Alejandra nos explicará el tema de las luminarias”.

Se integra a la mesa, doña Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.

ALCALDE BERTIN: “Doña Alejandra, quiero hacerle la siguiente pregunta: la certificación de esas luminarias, usted es la parte técnica, corresponde a la calidad esperada en el contrato, por qué están fallando, son de mala calidad”.

SEÑORA LEAL: “Se solicitó una cierta calidad, inclusive, se hicieron pruebas aleatorias, se sacaron muestras de los lotes”.

ALCALDE BERTIN: “Y se verificó que las que instalaron es de la calidad indicada”.

SEÑORA LEAL: “Es la misma instalada.”

ALCALDE BERTIN: “No es que estén fallando por la calidad”.

SEÑORA LEAL: “No, por calidad han fallado muy pocas, obviamente han fallado porque es un lote importante, y esas se han repuesto; pero hasta la fecha, han sido pocas. Pero, como les comento, tienen certificación”.

ALCALDE BERTIN: “Pero, como podemos ver, el clamor es total, no es un sector”.

CONSEJERA EUSEBIA UNIÓN: “El problema que se produce desde calle El Salvador, y ahora último, como hace 15 días, cortaron toda la luz del sector, en villa Los Esteros igual, y era difícil porque existían otras situaciones que iban complicando más”.

ALCALDE BERTIN: “Déjeme ver esa parte, voy a realizar las averiguaciones del caso, voy a efectuar una investigación, qué sucede con las luminarias.”

19.- Se da lectura a «CARTA DEL 15.05.2025. SR. JUAN REYES GONZALEZ.

ESTIMADOS CONSEJO ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL OSORNO.  
PRESENTE.

Por intermedio de la presente, vengo a informar que, debido a problemas de salud de mi padre, Juan Reyes Guajardo, los cuales le impiden asistir regularmente a las sesiones que demanda, se ve en la obligación de presentar su renuncia ante el Consejo de Organizaciones de la Sociedad CMI COSOCI, en su calidad de Consejero Suplente de ésta instancia.

Deseándoles el mayor de los éxitos en su gestión saluda atentamente, JUAN REYES GONZALEZ.»

20.- Se da lectura a «ORD.N°575, TRANSITO. ANT.: DELIBERACION N°25 DEL COSOCI, REUNION ORDINARIA N°03. MAT.: INFORMA LO SOLICITADO. A: ALCALDE DE OSORNO. DE: LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.

Con motivo de los planteamientos realizados por la consejera señora Tatiana Barría Jeldres, representante de la Sociedad Unión de Obreras de Rahue, durante la Reunión Ordinaria N°03 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOCI), celebrada el día 07 de mayo de 2025, y conforme a lo deliberado, en el punto N°06 de la tabla, correspondiente a la, Deliberación N°25, me permito informar a usted las medidas que esta Dirección adoptará en atención a lo expuesto:

1. Fiscalización en terreno; Se instruirá a los inspectores municipales para realizar visitas de fiscalización en calle Santiago y sus alrededores, con el objeto de verificar en terreno la presencia reiterada de camiones estacionados y el eventual uso de la vía pública para el lavado de vehículos pesados, prácticas que podrían contravenir la normativa vigente.
2. Evaluación de medidas restrictivas: Esta Dirección iniciará el análisis técnico de la factibilidad de implementar señalización específica que prohíba el estacionamiento de camiones y/o buses en' el tramo afectado, considerando los antecedentes entregados y la situación territorial Para ello, se solicita a la Sociedad Unión de Obreras de Rahue y a la junta de Vecinos del sector que formalicen por escrito su requerimiento, Lo cual permitirá respaldar administrativamente la gestión.
3. Demarcación para personas con discapacidad: Se procederá a evaluar la instalación de un espacio reservado para personas cori movilidad reducida frente al inmueble de calle Santiago N°141, previa recepción d' la solicitud formal con los antecedentes correspondientes, en concordancia con la normativa sobre accesibilidad universal.
4. Medidas informativas, y preventivas: En paralelo a las acciones anteriores, esta Dirección evaluará realizar una campaña informativa local dirigida a conductores de camiones y residentes del sector orientada a promover el uso responsable del espacio público, el cumplimiento de la normativa de tránsito y el resguardo de [a infraestructura urbana.
5. Refuerzo de presencia inspectiva en Rahue: Con el objetivo de mejorar la cobertura en los sectores residenciales, dos de nuestros inspectores serán destinados de forma preferente al sector de Rahue lo cual permitirá aumentar la frecuencia y oportunidad de las fiscalizaciones.

Estas acciones buscan dar respuesta efectiva a las preocupaciones planteadas por la comunidad organizada y, al mismo tiempo, contribuir a un entorno más ordenado, seguro y accesible para todos los vecinos del sector.

Saluda atentamente a Ud., LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO.»

Finalmente, el señor Presidente, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley sean realizados en la Sesión Ordinaria del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 20.45 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: señora María Said Jaramillo, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Eusebia Unión Quilempán; Consejera señora Ruth Barría Canío, quien fue reemplazado por su Consejero Suplente, señor José Caceres Martínez; Consejera señora Julia Ancapán Iñil, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Nancy Antillanca Antillanca; Consejera Camila Aburto Licán, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Tatiana Barría Jeldres; Consejera señora Alejandra Lemuy Lemuy, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora María Hernández Chacón; Consejera señora Sandra Licán Borquez, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Sandra Carrasco Fuentealba; Consejera señora Catherine Rojas Gutiérrez, quien fue reemplazada por su Consejera Suplente, señora Monica Obando Arriagada; Consejero señor Eduardo Paredes Gallardo, quien fue reemplazado por su Consejero Suplente, señor Luis González Manríquez.

No asistieron los Consejeros Titulares, señor Sergio Willer Daniel, señor Jorge Vesperinas Díaz, quienes no fueron reemplazados, por inasistencia de sus Consejeros Suplentes.

Firman para constancia de la presente Acta, además del señor Presidente y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

## **I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

### **A) CONSEJEROS TITULARES**

1. ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY .....
2. JUANA VELASQUEZ URREA .....
3. LUIS PROBOSTE ARCOS .....
4. GLADYS CATRILEF VELASQUEZ .....
5. JOVINA VILLEGAS DELGADO .....



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**  
*contigo siempre*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1. EUSEBIA UNION QULEMPAN .....

**II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1. JAIME GALINDO CORTES .....
2. JOSE ROLANDO FERRADA CAMPOS .....
3. MARIA CORTES-MONROY DE LA FUENTE .....
4. ANA NEGRON ROJEL .....
5. PATRICIO RIFFO LINCO .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1. JOSE CACERES MARTINEZ .....
2. PATRICIA GALLEGOS COÑOCAR .....
3. HELGA LOAIZA CHEUQUIAN .....
4. CARMEN AREVALO ZUÑIGA .....
5. LEOPOLDO ROJAS LIBANO .....

**III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1. JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN .....
2. ANA VARGAS PAILLAHUEQUE .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1. NANCY ANTILLANCA ANTILLANCA .....
2. TATIANA BARRÍA JELDRES .....
3. MARIA HERNANDEZ CHACON .....



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**  
*contigo siempre*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

4. SANDRA CARRASCO FUENTEALBA .....

**IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.**

**IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

**IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1. FREDDY VALDERAS JILABERTO .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1. MONICA OBANDO ARRIAGADA .....

**IV.3 SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES**

**CONSEJEROS TITULARES**

1. JOSE MILANCA MILANCA .....



**MUNICIPALIDAD  
OSORNO**  
*contigo siempre*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ACTAS

CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

## **CONSEJEROS SUPLENTE**

1. LUIS GONZALEZ MANRIQUEZ

.....

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE DE OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**